

---

## ¿De qué hablamos cuando hablamos de tribu de “indios amigos”? Política, militarización y parentesco en la tribu de Tripailaf (Pampa y nor-Patagonia, décadas 1860-1880)

*What do we mean when we talk about tribe of "indios amigos"? Politics, militarization and kinship in the tribe of Tripailaf (Pampa and North-Patagonia, 1860-1880 decades)*

**Luciano Literas**

---



### Electronic version

URL: <http://journals.openedition.org/corpusarchivos/1639>

DOI: 10.4000/corpusarchivos.1639

ISSN: 1853-8037

### Publisher

Diego Escolar

### Electronic reference

Luciano Literas, « ¿De qué hablamos cuando hablamos de tribu de “indios amigos”? Política, militarización y parentesco en la tribu de Tripailaf (Pampa y nor-Patagonia, décadas 1860-1880) », *Corpus* [En línea], Vol 6, No 2 | 2016, Publicado el 02 enero 2017, consultado el 10 diciembre 2020.  
URL : <http://journals.openedition.org/corpusarchivos/1639> ; DOI : <https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.1639>

---

This text was automatically generated on 10 December 2020.

Licencia Creative Commons: Atribución-NoComercial 2.5 Argentina (CC BY-NC 2.5 AR)

---

# ¿De qué hablamos cuando hablamos de tribu de “indios amigos”?

## Política, militarización y parentesco en la tribu de Tripailaf (Pampa y nor-Patagonia, décadas 1860-1880)

*What do we mean when we talk about tribe of "indios amigos"? Politics, militarization and kinship in the tribe of Tripailaf (Pampa and North-Patagonia, 1860-1880 decades)*

Luciano Literas

---

### Introducción <sup>1</sup>

Los araucanos no dicen de un compañero, ‘es un indio’ sino ‘es un paisano’  
Estanislao Zeballos

- 1 Tribu es uno de los conceptos que más significados mereció dentro y fuera de las ciencias sociales y humanas. Fue usado en distintos tiempos y espacios, por múltiples actores sociales y políticos, en alusión a muchos y diferentes fenómenos. En Argentina, uno de ellos fue para designar a las unidades político-étnicas de las poblaciones de Pampa y nor-Patagonia incorporadas a la órbita estatal en calidad de “indios amigos”, lideradas por caciques y capitanejos y formalmente subordinadas a las autoridades de la administración militar fronteriza. A continuación, proponemos revisar los alcances y límites de este concepto para los últimos años de la etapa de “fronteras interiores” y las campañas militares de ocupación, denominadas Conquista del Desierto.<sup>2</sup>
- 2 La polisemia del concepto hace que, en última instancia, intentemos responder ¿de qué hablamos cuando hablamos de una tribu de “indios amigos”? Una de nuestras hipótesis de

partida es que fueron unidades que articularon las relaciones interétnicas fronterizas, constituyendo simultáneamente un dispositivo de subordinación estatal y un recurso de negociación, resistencia y ajuste (de Jong 2008); ejemplo de cómo el Estado no se construyó exclusivamente “sobre” las poblaciones comúnmente denominadas indígenas, sino también desde éstas (Vezub 2013). Las tribus “amigas” resultaron de la elaboración conjunta de un espacio de negociación y articulación política, que no puede entenderse omitiendo las relaciones asimétricas de fuerza subyacentes, ni prescindiendo de los intereses, expectativas y decisiones de los actores (White 2009 [1991]). Su estructuración, transformación y desarticulación debe situarse en el marco de relaciones de poder y de procesos políticos, económicos y militares más generales, propios de la organización y el despliegue estatal argentino durante el siglo XIX.

- 3 Uno de los rasgos más persistentes de estas unidades fue el servicio de armas en las fronteras, en calidad de piquetes de tribus de “indios amigos”. El Estado requirió de estas prestaciones en tanto existieron extensiones por incorporar a su jurisdicción soberana, en las latitudes más australes del continente, a lo largo del siglo XIX. Prueba de ello, por ejemplo, fue la participación de “indios amigos” en la Conquista del Desierto, que en la década de 1880 disolvió la frontera sur. Esto no era novedoso. Al menos desde el Negocio Pacífico de Indios de la década de 1830, muchas de estas poblaciones se habían asentado en la campaña bonaerense sirviendo en las fronteras y en expediciones “tierra adentro” (Ratto 2003a). Sin embargo, en vísperas de la Conquista del Desierto los márgenes de negociación y acción en Pampa y nor-Patagonia se habían recortado significativamente (de Jong 2011) y la capacidad de incidencia estatal en las tribus “amigas” era mayor y quizás más efectiva, especialmente en relación a su asentamiento, articulación y organización (Salomón Tarquini 2011a, Delrio 2015).
- 4 El Negocio Pacífico fue la trama de vínculos diplomáticos y comerciales entre Buenos Aires, Pampa y nor-Patagonia, que generó las condiciones para la formación de estas unidades político-étnicas (Ratto 2003a). La tribu puede ser pensada así como la forma política en que grupos de parentesco de “tierra adentro” se asentaron en las fronteras, bajo jurisdicción estatal, incorporados como cuerpo militar y subordinados a las autoridades criollas en el marco de la administración militar fronteriza, percibiendo raciones y salarios y concentrando en los caciques la mediación interétnica. No fue un proceso lineal ni fulminante, pero inició tendencias de cambio en el uso del espacio, la jerarquización étnica y los medios de subsistencia, por ejemplo.<sup>3</sup>
- 5 Esta forma política no impidió que persistieran procesos de agregación y desagregación, de fusión y fisión de segmentos, una lógica característica de las organizaciones sociopolíticas de Pampa y nor-Patagonia, en virtud de la inexistencia de vínculos que trascendieran las redes de parentesco y monopolizaran con éxito el poder (Bechis 2010 [1989]). Al contrario, se mantuvo durante la tribalización de los “indios amigos”, activada como recurso político ante las condiciones de vida y los conflictos faccionales e interétnicos en las fronteras (de Jong 2014). Una especie de límite a la subordinación militarizada y la sujeción a órdenes y mandos en la órbita estatal. Así, la separación y dispersión fue recurrente. ¿Esto afectó la capacidad y las condiciones de negociación y liderazgo de los caciques? ¿Resultó exclusivamente de las estrategias y respuestas de los “indios amigos” o fue promovido también por las autoridades político-militares del Estado?
- 6 La génesis de la tribu de Ramón Tripailaf, y los cambios que experimentó a lo largo de las décadas de 1860, 1870 y 1880, es una oportunidad para abordar conjuntamente las

modalidades, instancias de presión e incidencia estatal, así como los márgenes de autonomía, maniobra y negociación, en virtud de las dinámicas fronterizas más generales: el avance de la ocupación político-militar argentina de Pampa y nor-Patagonia, el repliegue territorial de los grandes cacicazgos de “tierra adentro”, la reducción de espacios no sujetos al Estado y el despliegue de relaciones capitalistas mediante la conformación de un mercado de tierras y la expansión de redes comerciales.<sup>4</sup> En definitiva, la configuración cambiante del campo de relaciones de fuerzas políticas, económicas y sociales en el que actuaron los diferentes actores de la frontera (Bourdieu y Wacquant 1995). Simultáneamente, el análisis nos conduce al devenir de otros liderazgos indígenas, como los de Pedro Llanquelén, Ignacio Coliqueo, Andrés Raninqueo o Manuel Grande, por ejemplo. Sin ellos, ni los hombres y mujeres que lideraban, correríamos el riesgo de considerar a la tribu de Tripailaf una mónada aislada, más que parte de un conjunto social y político más amplio de lo que puede explicar la entidad tribal.

- 7 Las fuentes trabajadas para el análisis son de factura y características variadas: correspondencia de autoridades político-militares estatales, caciques y capitanejos, comunicaciones, informes y registros de contaduría del Ministerio de Gobierno de Buenos Aires y del Ministerio de Guerra argentino, listas de revista de las tribus de “indios amigos”, legajos personales de servicio militar, escrituras y mensuras de tierras, entre otras.<sup>5</sup> De ellas, fueron las listas de revista un recurso clave porque registraron periódicamente y con ambición sistemática los caciques, capitanejos, oficiales y hombres de lanza o soldados de las tribus, algo que permitió identificar y reconstruir su composición. Es más, algunas de estas listas fueron acompañadas del registro de las mujeres y niños de la tribu para su racionamiento. Estos dos tipos de documentos, a su vez, sugieren la simultaneidad de la tribu como dispositivo de orden, control y dominio estatal y como recurso para conservar y gestionar márgenes de autonomía bajo jurisdicción estatal; permitiendo ir más allá del análisis de los líderes.<sup>6</sup>
- 8 Fuera de estas listas de revista y de racionamiento, en la mayoría de las fuentes el reducido universo de caciques y capitanejos es el único del que hay constancia celular, detallada e identificable —las comunicaciones epistolares son el ejemplo más ilustrativo—. Para el resto, las fuentes y la historiografía reservaron términos genéricos tales como “indiada” y “chusma”.<sup>7</sup> De este modo, frecuentemente sólo podemos rastrear y reconstruir la identidad personal y colectiva y las acciones de unos pocos. Esto ha incidido en enfoques y perspectivas que al centrarse casi exclusivamente en los líderes, omitieron la comunidad social y política en la cual sustentaban su poder (Villar y Jiménez 2011). Ahora bien, ¿cómo explicar el liderazgo de Tripailaf y de los caciques de Pampa y nor-Patagonia desconociendo ese sustrato social? Si pretendemos trascender explicaciones abocadas a dar cuenta de la agencia de los “indios amigos” exclusivamente a través de las decisiones y acciones de los caciques, es clave e insoslayable conocer la “indiada” y la “chusma”, desentrañando aquello que funcionarios estatales y caciques denominaron “tribu”.

## 1. Lo “indígena” y lo “criollo” en articulaciones sociopolíticas de las fronteras

- 9 “Los araucanos no dicen de un compañero, ‘es un indio’ —observaba Estanislao Zeballos— sino ‘es un paisano’”. Al menos en un sentido, el desconcierto del joven científico que acompañaba el avance militar argentino hacia el Río Negro, escoltado por un capitanejo y

algunos soldados de Tripailaf, puede acreditarse a los confines de las categorías de clasificación hegemónicas de la sociedad de Buenos Aires. Zeballos podría haberse preguntado sobre las razones por las que esta población que llamaba india no se denominaba como tal, pero su extrañamiento tomó otros caminos. No obstante, su observación confirma que muchas de las distinciones de raíz étnica, especialmente las apelativas a una condición india o criolla, han sido más una preocupación de observadores e investigadores que de los propios actores (Vezub 2013). A su vez, insinúa la conexión de este esquema de percepción e interpretación con la construcción pretérita y contemporánea de historias diletantes entre la conquista y la asimilación o la persistencia cultural y la resistencia (White 2009 [1991]).

- 10 En las últimas décadas, algunos estudios sobre Pampa y nor-Patagonia han revisado críticamente la división taxativa y fija entre lo indígena y lo criollo, sustituyéndola por la calibración de los ritmos y las características de la inserción y articulación social, política y económica en la sociedad estatal (Salomón Tarquini 2011a).<sup>8</sup> Al respecto, sugerentes aproximaciones han mostrado que lo indígena no se constituye esencialmente desde una exterioridad u oposición al Estado sino en su constitución y despliegue, en virtud de los conflictos y las luchas políticas (Escolar 2013, Escolar et al. 2015). No es un sujeto homogéneo y autoconsciente, depositario de resistencias inmanentes a una matriz que le es antagónica por aquella ajenidad a procesos más generales —el despliegue estatal y capitalista, por ejemplo— (Vezub 2013). Al contrario, la subalternización e incorporación heterogénea de las poblaciones de Pampa y nor-Patagonia a la órbita estatal en construcción requiere abordar las estrategias de éstas en tanto actores sociales y políticos específicos (De Jong 2010, Salomón Tarquini 2011b). Se trata de explicar la formación estatal no como un hecho exterior, un programa estratégico de dominación unilateral y fulminante, sino como una dinámica constitutiva de subjetividades.
- 11 Sin ser su propósito principal, diferentes investigaciones sobre otros marcos espaciales y temporales han aportado interesantes argumentos para la problematización de los confines entre lo indígena y lo criollo o estatal en espacios fronterizos y para el abordaje sobre las tribus de “indios amigos”.
- 12 Más allá de los matices y las críticas que suscita todo modelo teórico, el “middle ground” de White (2009 [1991]) complejizó los enfoques sobre las relaciones interétnicas y las dinámicas fronterizas en los Grandes Lagos en particular y en América en general. Pretendió trascender los abordajes binarios y maniqueos que alternaban la conquista y la asimilación con la resistencia y la persistencia cultural —como si la historia de “indios” y “blancos” se tratara de una batalla de fuerzas prístinas, primordiales y antitéticas—. Propuso el “middle ground” como espacio construido en función de las necesidades que tuvieron colonos europeos y pobladores de los Grandes Lagos de crear un mundo comprensible y asimilable, en el cual imperaba la urgencia de persuadir, obtener cooperación y generar consentimiento, en un contexto donde ninguno podía imponer sus intereses por la fuerza. Una constante invención de medios de entendimiento que se transformaron en convenciones cotidianas y diplomáticas.
- 13 Los estudios sobre la reformulación de prácticas económicas y parentales cherokee, durante la Colonia y las primeras décadas republicanas en Estados Unidos de Norteamérica, de Perdue (1993 [1979], 2005) son otra fuente para repensar las fronteras y el contenido de lo indígena. Muestran, por ejemplo, cómo la apropiación de cautivos de valor simbólico más que económico —los atsi nahsa’i—, en el contexto de escasa concentración de riqueza y de los medios para producirla, dio lugar a un difundido

sistema de explotación y comercialización de esclavos negros por parte de una elite cherokee emparentada con comerciantes y funcionarios estatales, e introductora de la organización y producción de las plantaciones esclavistas. La diferenciación social, económica y política de la sociedad cherokee —así como la formación de una elite— ocurrió mediante procesos cuya explicación requiere abordar el control y monopolio del parentesco interétnico que ejerció una parte de ella, en un contexto de autonomía territorial negociada con autoridades coloniales y republicanas.<sup>9</sup>

- 14 Otro antecedente interesante es el de Stern (1987) sobre el despliegue de relaciones mercantiles coloniales en los ayllus andinos, un espacio sociopolítico donde el intercambio y el lucro habían tenido un papel restringido y excepcional. ¿Cómo explicar la compra y venta de mano de obra, tierras y bienes, la inversión en minas, obrajes y compañías comerciales y una serie de prácticas —incluso especulativas— asociadas a priori con la cultura europea, más que a un supuesto acervo de tradición andina? Mediante el análisis de algunos de los protagonistas de estas actividades, identificó a jefes y notables andinos tributarios, cuyo móvil era minorar el impacto de esta condición y evitar que la irregularidad de las cosechas obligara al ayllu a deshacerse de excedentes. De modo que las intervenciones mercantiles no se asociaron a modelos andinos “tradicionales” ni coloniales europeos; una dualidad que al igual que “pensar en función de la resistencia o de la adaptación andina al mercado, resultará inútil” (Stern 1987, p. 303).
- 15 En Pampa y nor-Patagonia el estudio del Negocio Pacífico de Indios y de las articulaciones sociales, políticas y económicas interétnicas fue terreno propicio para problematizar lo indígena y lo criollo, así como la idea de tribu. Ejemplo de ello fue el tratamiento que hizo Ratto del establecimiento de las tribus de “indios amigos” en las fronteras bonaerenses, en la primera mitad del siglo XIX, bajo jurisdicción estatal y en torno a fortines y cantones militares (2003a, 2003b). Resultado de los acuerdos verbales y personales entre el gobernador porteño y diferentes caciques, ese entramado social, político y económico habilitó el avance estatal más significativo al sur del río Salado, hasta la Conquista del Desierto.
- 16 Otro ejemplo fue el abordaje que hizo de Jong (2008) de estos caciques. Procurando entender sus horizontes y estrategias de relacionamiento con el Estado, en función de ocupar y reproducir un espacio de poder que se alimentaba de una cierta paridad de fuerzas, de Jong cuestionó la existencia de un estatus homogéneo, estable y fijo de estos grupos de “indios amigos”, y relativizó la antinomia entre subordinación y resistencia.<sup>10</sup> Es más, insistió en un presupuesto clave: la conexión acrítica de determinadas categorías —como la de “indios amigos”— con actitudes y estrategias no hace más que fijar y naturalizar procesos conflictivos y creativos aún por explorar. Fueron éstos y otros aspectos, quizás, los que llevaron a de Jong (2007) a dudar de la equiparación de unidades étnicas y comportamientos políticos. En otras palabras, asumir la identificación étnica como predictor de agencia.
- 17 El pormenorizado análisis de Vezub (2009) sobre las condiciones de emergencia y sostenimiento del liderazgo de Valentín Sayhueque en el País de las Manzanas, durante la segunda mitad del siglo XIX, mostró la construcción del capital político de su cacicazgo al calor de las relaciones con el Estado y las elites de la sociedad argentina. Una hipótesis central del abordaje es que la creación del cacicazgo no solo se constituye a partir de la inserción en redes de prestigio y parentesco o la posesión de determinados atributos personales. Requiere trascender los confines de lo que a priori podría considerarse lo

étnico o indígena. Esto es, por ejemplo, a partir de las relaciones y los patrocinios de determinados sectores acomodados de la sociedad criolla, el apoyo por parte de la administración militar estatal y la articulación con los mercados capitalistas.

- 18 Por último, es pertinente la problematización que hizo Delrio (2005) de la idea de tribu, tras la ocupación argentina de Pampa y Patagonia, en tanto construcción de un espacio de otredad que demarcó límites y movibilidades. A nuestros propósitos, es especialmente interesante la articulación que observa de los proyectos hegemónicos y homogeneizadores con la construcción de identidades sociales y de organización política indígena. En este sentido, podemos pensar que la tribu no solo fue un dispositivo de poder sino también parte de las estrategias indígenas, hecho que plantea una cuestión relevante: la necesidad de preguntarse qué representó la tribu en la elaboración de estrategias, organización y representación de quienes la encarnaron.<sup>11</sup>

## 2. En busca de un lugar en la Pampa. Entre toldos y fortines: Llanquelén, Coliqueo y Raninqueo

Por serios que hayan sido los compromisos de los “indios amigos”, y grandes los sacrificios del Gobierno para obligarles, es la primera vez que se consigue hacerles romper lanzas con los invasores.

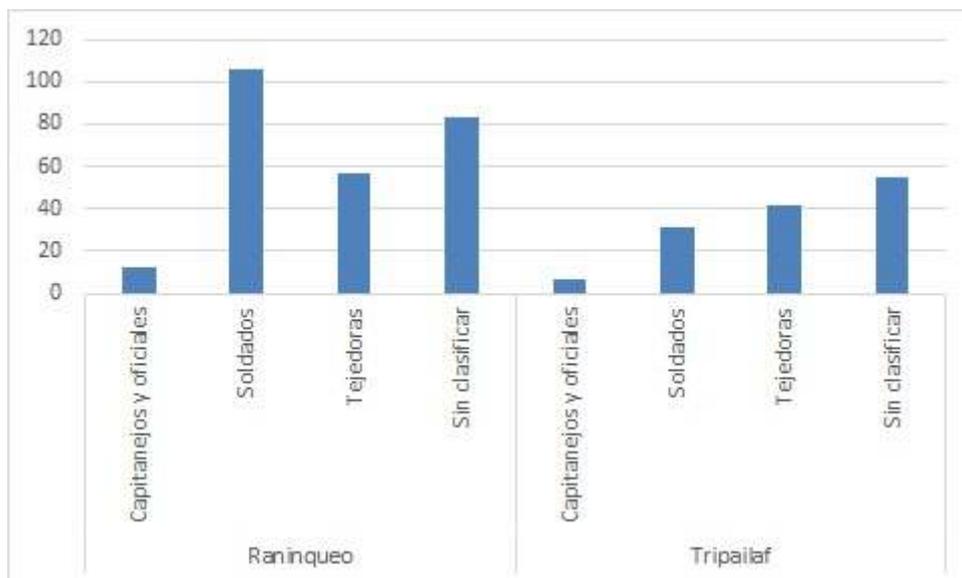
Álvaro Barros

- 19 En correspondencia con el ministro de Guerra, el comandante de la frontera sur se refería así a la participación de la tribu de Catriel ante una invasión de “tierra adentro”, en 1867.  
<sup>12</sup> A pesar de que no era la primera vez que los “indios amigos” participaban de una acción de esta naturaleza, las palabras de Barros sintetizaron un aspecto clave de la construcción y el despliegue estatal en Pampa y nor-Patagonia: la participación militar indígena.
- 20 Como se ha dicho, al menos desde el Negocio Pacífico de Indios, el asentamiento de contingentes de Pampa y nor-Patagonia en las fronteras, bajo jurisdicción estatal y en el entorno de fortines y cantones, fue de la mano de prestaciones militares a cambio del racionamiento de bienes de uso y consumo. De los primeros años del Negocio Pacífico, en la década de 1830, data la incorporación de tribus ranqueles, borogas y pampas en nodos sociales, políticos y militares de las fronteras —Junín, Cruz de Guerra, Azul, Bahía Blanca o Carmen de Patagones, de norte a sur, por ejemplo—. En décadas siguientes, y más allá de las repercusiones de los conflictos políticos criollos, más contingentes se instalaron bajo jurisdicción estatal en calidad de “indios amigos” y como tribu incorporada a la administración militar fronteriza. La despectiva sentencia de Julio Argentino Roca se hizo eco de esto: “la República compraba la paz al indio, haciendo generales a salvajes hediondos” (Ramírez Juárez 1968 [1946], p. 12).
- 21 El itinerario de Tripailaf estuvo fuertemente emparentado con esta trama de relaciones sociales, políticas y económicas, en virtud especialmente de dos dimensiones: las prestaciones militares y el acceso a la tierra. Hijo del cacique Huayquilef y una cautiva, fue un joven capitanejo de la tribu de Pedro Llanquelén, en las inmediaciones del fuerte Federación de Junín, después incorporado por la fuerza a la de Ignacio Coliqueo en 1862, con la decidida participación de Andrés Raninqueo, cacique segundo de éste (Hux 2013 [1991]).<sup>13</sup> Tripailaf comenzó a revistar como capitanejo principal con sueldo del Estado,<sup>14</sup> disponía de lenguaraz —el indio Nahuel— y estaba vinculado a cuatro capitanejos: Pascual

Huaychuqueo, Justo Manquellán, José Platero y Pancho Francisco Calfuqueo. Sin embargo, ninguno siguió sus pasos cuando por disputas en torno a la donación de tierras a la tribu de Coliqueo, en 1866, Tripailaf y Raninqueo se asentaron en otro punto de la frontera.<sup>15</sup> La tierra no fue la única fuente de desavenencia entre Raninqueo y Tripailaf con Coliqueo. Por entonces, el jefe militar Julio de Vedia informó al presidente Bartolomé Mitre que, a diferencia de Coliqueo, el cacique Raninqueo, Tripailaf “y otros capitanejos” se negaban a “darle” hombres.<sup>16</sup> Tripailaf era cacique segundo de Raninqueo y había ascendido a sargento mayor del Ejército, con nueve capitanejos al mando —entre ellos, su hijo Benito— y un escribiente —Mariano Calderón— (Hux 2007).

- 22 Tras separarse de la tribu de Coliqueo, Raninqueo comenzó a revistar como cacique principal y teniente coronel, y Tripailaf continuó como cacique segundo con rango oficial en el Ejército argentino. El censo de 1869 confirma la persistencia de una alta militarización en comparación con otras tribus de asentamiento más dilatado en la campaña bonaerense, como las de Rondeau y Melinao (ver cuadro 1). Reunían unas cuatrocientas personas, de las cuales un centenar y medio eran soldados.<sup>17</sup> Entre las censadas con Raninqueo la proporción de hombres de lanza fue significativamente mayor, mientras que en los de Tripailaf representaron menos que mujeres y “chusma”. Desconocemos si esto se convalidó en la práctica con una mayor concentración de la capacidad de fuego por parte de Raninqueo.
- 23 Además, como en otras ocasiones, persiste la interrogante sobre las conexiones de las clasificaciones realizadas por los funcionarios estatales con las relaciones y prácticas de la población censada. ¿Todos los hombres adultos cumplían efectivamente prestaciones militares y las mujeres actividades de tejedoras o era una expresión de deseo de los funcionarios estatales? ¿Una demostración de fuerza de los caciques y capitanejos? ¿Qué valor y uso tenía por entonces el censo en el ámbito local? ¿La clasificación pretendía entender y clasificar una práctica en curso o dar cuenta de una potencialidad? Este no es el lugar para responder a estos interrogantes, pero son ineludibles para tener en cuenta los límites de las aproximaciones estadísticas.

Cuadro 1. Censo de las tribus de Raninqueo y Tripailaf, Nueve de Julio, 1869.



Fuente: elaboración propia en base a las planillas de registro del censo nacional del mismo año.<sup>18</sup>

- 24 La composición de la tribu trascendió la valoración estadística e incluso lo estrictamente militar. A pesar de la heterogeneidad observada hasta ahora en la política de donaciones de tierras (De Jong 2015), las jerarquías y volúmenes jugaron un papel importante. Así sucedió con la donación de la tribu de Raninqueo de 1869 —en la que Tripailaf y sus capitanejos fueron incluidos— en torno a la laguna de La Verde,<sup>19</sup> de seis leguas cuadradas. Fue otorgada a los caciques y “los jefes de familia de su tribu”<sup>20</sup> y debía ser distribuida en función de las personas que seguían a uno y otro cacique. El Gobierno estableció el modo: “cuatro leguas cuadradas al primer cacique, Raninqueo, y su jente y dos leguas cuadradas al segundo cacique, Tripailaf, y la suya”.<sup>21</sup> Además debía subdividirse en función de cada uno de los capitanejos de ambos caciques —16 de Raninqueo y 8 de Tripailaf—, en igual proporción. En definitiva, Raninqueo recibiría 1 legua, Tripailaf media legua y cada uno de los capitanejos algo menos de 0,2 leguas. La diferencia en la cantidad de tierra para cada cacique y sus capitanejos, así como que los hombres de Raninqueo tuvieran preferencia en el amojonamiento,<sup>22</sup> fueron motivos de discordia.
- 25 Al igual que lo sucedido poco antes con Coliqueo, la distribución de la tierra fue un problema central desde el inicio y acabó anticipando una nueva fisión. En noviembre de 1869, recién donada la tierra, Raninqueo demandó al gobernador de la provincia que indicase la porción que debía adjudicarse a Tripailaf. Raninqueo se encargó de clarificar el criterio: “de las seis leguas cuadradas de campo correspond<sup>te</sup> a esta tribu sean divididas segun nuestras fuerzas y familias hallanadonos nosotros los casiques á conformarnos segun la proporcion de fuerzas y familias de cada cual”.<sup>23</sup> La mensura fue aprobada por el Gobierno en marzo de 1870, y fue en este contexto de tensiones entre los caciques por la ubicación y extensión de las tierras adjudicadas donde ocurriría la emergencia política de Tripailaf.

### 3. Un nuevo cacique en las Pampas: la emergencia política de Tripailaf

Casi todas las tribus que existen en las pampas del Sud, han aceptado la paz siempre que les ha sido ofrecida, y cuando han vuelto a la guerra es siempre para procurarse recursos de subsistencia.  
Álvaro Barros.

- 26 A pesar de que el diagnóstico del comandante de la frontera de seguido apelaba al argumento recurrente de la supuesta falta de apego indígena al trabajo y a la vida civilizada (Barros 1975 [1872]), identificó aspectos clave de las relaciones interétnicas en las fronteras: la alternancia de la paz y la guerra, la ambigüedad de la condición de los “indios amigos” y la impronta de la subsistencia. Vinculado a lo anterior, a continuación, identificó otro elemento relevante de las lógicas políticas de Pampa y nor-Patagonia. Aludió a la escasa capacidad de los caciques para controlar e incidir en las conductas de capitanejos y seguidores —implicando la multiplicación de malones en las fronteras—: la persistencia de la segmentalidad.
- 27 El contexto en que se inscribió la desarticulación de las tolderías y el cacicazgo de Raninqueo en La Verde, así como la emergencia de Tripailaf, es significativamente conflictivo y trasciende las desavenencias por la donación de tierras. La ley 215 de 1867

había ordenado llevar las fronteras al Río Negro y fue seguida por el aumento del interés y de los recursos militares del Estado tras finalizar la guerra del Paraguay, en 1870. En 1871 murió Coliqueo y en 1873 Calfucurá. En el ínterin, se había producido la desarticulación sociopolítica de los caciques tapalqueneros tras la batalla de laguna de Burgos y la derrota de una alianza liderada por Calfucurá en San Carlos. A su vez, el racionamiento de las tribus de “indios amigos” padecía recurrentes problemas para llevarse a cabo según lo acordado, como sucedió con la tribu de Raninqueo en 1869, según denunció el mismísimo proveedor.<sup>24</sup>

- 28 De ellos fue laguna de Burgos, en mayo de 1871, el acontecimiento quizás más decisivo. La comandancia fronteriza avanzó sorpresivamente sobre las tribus tapalqueneras de Manuel Grande, Calfuquir y José Chipitruz, aduciendo que deseaban sublevarse a Cipriano Catriel, recientemente nombrado por el Estado cacique principal de las tribus de Azul y Tapalqué (De Jong 2014). Ante la derrota, los tapalqueneros buscaron refugio en las tolderías de Raninqueo,<sup>25</sup> quien para evitar lo que finalmente sucedería envió a Tripailaf a informar al juzgado de paz de Veinticinco de Mayo que los caciques refugiados permanecían leales al Gobierno.<sup>26</sup> Por entonces la relación de la tribu de Raninqueo con la comandancia de la frontera era ambigua, alternada por indicios de que el cacique buscaba mantener la colaboración militar por avituallamiento —clásica del Negocio Pacífico—<sup>27</sup> y hechos que una y otra vez hacían a las autoridades estatales dudar de su lealtad.<sup>28</sup> Lo sucedido tras laguna de Burgos aumentó las tensiones, ahora junto a acusaciones de robo de ganado y su comercialización “tierra adentro”.<sup>29</sup> Finalmente, el Gobierno decidió que más de doscientos tapalqueneros fueran remitidos a la frontera norte e incorporados en diferentes cuerpos de línea<sup>30</sup> y su hacienda repartida en parte en la tribu de Raninqueo,<sup>31</sup> que los caciques y capitanejos fueran enviados al presidio de Martín García<sup>32</sup> y el resto de familias incorporadas a la tribu de Catriel (Barros 1975 [1872]).
- 29 La desarticulación tapalquenera, y el asedio posterior a quienes se refugiaron con Raninqueo, provocaron una nueva invasión de Calfucurá, quien en marzo de 1872 avanzó sobre la tribu de Raninqueo y se batió contra las fuerzas regulares, milicianas y de las tribus amigas de Catriel y Coliqueo. Pero ¿qué papel tuvieron Tripailaf y sus capitanejos en este episodio?
- 30 A pesar de que en un primer momento circuló información sobre una posible connivencia de Raninqueo, “que parece está de acuerdo”<sup>33</sup> con la invasión de Calfucurá, reuniendo ganado para arriar “tierra adentro”, finalmente imperó otra versión. En acuerdo con Calfucurá, el cacique segundo Tripailaf se había sublevado, capturado a Raninqueo y maloneado en Nueve de Julio, Veinticinco de Mayo y General Alvear.<sup>34</sup> Desde las tolderías de La Verde, Calfucurá confirmó que su propósito era “vengarme por la gran picardía que hicieron con Manuel Grande y Chipitruz y demás capitanes” (Barros 1975 [1872], p. 138).<sup>35</sup> Derrotado en San Carlos, Calfucurá regresó “tierra adentro” con Raninqueo, Tripailaf y el resto de la tribu.<sup>36</sup> Durante el cautiverio en Salinas Grandes, Juan Raninqueo, hijo del cacique, confirmó que las comunicaciones previas de Tripailaf y Calfucurá habían sido clave.<sup>37</sup> Algo similar sucedió en el malón inmediatamente posterior de Calfucurá sobre la tribu de Coliqueo, unos kilómetros al norte, en Tapería de Díaz.<sup>38</sup> La intervención de la comandancia fronteriza del norte detuvo la invasión, rescató a “los Coliqueos y sus indios”,<sup>39</sup> la hacienda arriada rumbo “tierra adentro” y una docena de cautivos. Sin embargo, no toda la tribu había sido rescatada. Al menos medio centenar “se fueron con los malones” dando a entender, en la misma clave de Tripailaf, “que estaban de acuerdo con ellos en esta invasión”.<sup>40</sup>

- 31 En 1874, Tripailaf volvió al mismo paraje de la frontera que había abandonado en 1872, procurando reeditar acuerdos de paz con el Gobierno argentino. Raninqueo lo haría en Bahía Blanca.<sup>41</sup> En el ínterin el comandante de la frontera había avanzado sobre las tolderías del cacique Vicente Pincén con tropas regulares del Ejército de Línea y fuerzas de las tribus de Coliqueo y Melinao;<sup>42</sup> mientras el homónimo de la frontera sur lo hizo sobre Manuel Namuncurá, hijo del recién fallecido Calfucurá, en Salinas Grandes, con el Ejército de Línea, la Guardia Nacional y casi un millar de hombres de lanza de Catriel.<sup>43</sup> En tanto, también, Tripailaf y Raninqueo habían perdido los derechos sobre las tierras donadas en 1869, así como sus haciendas y cultivos.<sup>44</sup>

#### 4. ¿De cacique a jefe? La subordinación militar en la campaña al Río Negro

El high-life de los toldos estaba en un movimiento febril: los capitanejos pintaban sus caras feroces con colores extraídos de diferentes plantas, mientras los guerreros se ponían su traje de baile.

Eduardo Gutiérrez.

- 32 Entre los numerosos episodios y protagonistas que pueblan las memorias sobre su vida militar en la frontera, Gutiérrez reservó unas páginas para las celebraciones del duodécimo enlace conyugal de Tripailaf; capítulo titulado “un baile mónstruo” (1886, p. 213). Capitanejos y hombres de lanza, ataviados de sus mejores vestimentas y pinturas, desfilaron por los salones de la morada del cacique, degustando carnes hervidas y asadas por mujeres y chusma. Con ellos también lo hicieron las máximas autoridades y la guarnición al completo del vecino fuerte General Paz, junto a las mujeres acicaladas para la ocasión. En el medio de los toldos, el cacique observaba las danzas al son de polkas ejecutadas por los músicos del 7º batallón de Línea, desde un trono de tierra cubierto de pieles, acompañado de sus once consortes. En uno de los toldos, su nueva esposa esperó los tres días de celebraciones, hasta que el cacique entregó las prendas de la dote. La última noche de festejos se extendió hasta la aurora, amenizada por ambigú, aguardiente y bailes.
- 33 El contexto descrito por Gutiérrez es la ocupación militar del Río Negro iniciada en 1876 y en la que se enmarcó la institucionalización e incorporación de la tribu de Tripailaf a la órbita del Estado argentino. Fue allí también donde lo conoció Zeballos (1934 [1881]), quien acompañaba las campañas militares abocado a la topografía, los paisajes y los fósiles humanos. No fue mucha la atención de Zeballos en Tripailaf, por entonces cacique con grado de coronel, al frente de los “indios amigos” auxiliares de caballería. Las descripciones de Zeballos —por momentos abocado meramente al aspecto físico de sus interlocutores— sugieren que más allá de la persistencia de ciertas prácticas conyugales y alimentarias, la incorporación a la administración militar y el avance estatal hacia el sur estaba transformando otros aspectos más difíciles de identificar, asociados a las relaciones interétnicas, los márgenes de acción política y las dinámicas sociales de las tribus.

#### 4.1. Volver a la frontera, reeditar el Negocio Pacífico de Indios

- 34 Entre 1876 y 1877 la tribu de Tripailaf regresó “tierra adentro”, un episodio más de las idas y venidas que alternaron su itinerario en las fronteras. Éste, como en el anterior, nos aproxima al tipo y la calidad de las alianzas políticas que enhebró y puso en juego con respecto a salineros, ranqueles, “indios amigos” y fuerzas del Estado argentino. A su vez, da cuenta de una capacidad no menor de situación y reajuste en el campo más amplio de relaciones de fuerza interétnicas y también de los límites y márgenes que imponía un modo de vida emparentado con la administración militar y la guerra fronteriza.
- 35 Como en 1872, Tripailaf se instaló en Salinas Grandes, esta vez junto a Manuel Namuncurá, hijo del difunto cacique. Del mismo modo, sucedió en el marco de las ofensivas de ambos caciques sobre la frontera oeste de la campaña (Walther 1973 [1948], Hux 2013 [1991]). En el caso del desplazamiento a “tierra adentro” de 1876, sin embargo, fue decisiva la actuación del comandante del fuerte General Paz quien atacó a la tribu de Tripailaf, matando a un capitanejo —probablemente su hijo Benito Tripailaf— y varios soldados. Al menos desde el punto de vista de algunas autoridades argentinas, las tribus de Traipailaf y Manuel Grande se habían sublevado y unido a Namuncurá y Reumay cuando avanzaron sobre la frontera oeste, con más de dos mil hombres de lanza. Desde el fuerte General Paz, por ejemplo, Maximino Matoso informó que ambas tribus debían realizar las descubiertas, pero se habían unido al malón.<sup>45</sup> Es más, mientras permanecieron “tierra adentro”, Tripailaf y Manuel Grande habrían participado en malones organizados por el cacique Pincén<sup>46</sup> y circularon rumores en la prensa sobre la posible muerte de Tripailaf a manos del Ejército argentino.<sup>47</sup>
- 36 Sin embargo, Tripailaf no estaba muerto. A mediados de 1877 regresó a Carhué junto a Manuel Grande, presentándose ante las autoridades militares del Estado argentino. Adujeron que Namuncurá “los trataba como vasallos” (Walther 1973 [1948], pp. 413-414). Desde entonces sirvió en sus fuerzas hasta que fue licenciado en 1887. Lo hizo en los fuertes General Paz y General Belgrano —Carhué—, en Trarú Lauquén y General Acha —primera ciudad en Territorio Nacional de La Pampa Central— junto a fuerzas regulares y milicianas del oeste de la frontera bonaerense (Walther 1973 [1948], Salomón Tarquini 2011a) (ver mapa 1). Acompañó las campañas de ocupación de Pampa y nor-Patagonia en el área en torno a las lagunas de Carhué, eje de los itinerarios que enlazaban la campaña bonaerense y “tierra adentro”, hasta las faldas cordilleranas y clave para las poblaciones que conservaban autonomía política, económica y territorial. En 1865 cuando el Gobierno promulgó una ley para “la formación de un Pueblo en el arroyo de Cargüé, ó en algun otro punto próximo á Salinas Grandes”<sup>48</sup> fue por motivos exclusivamente estratégicos. A mediados de la década siguiente el Ministerio de Guerra solicitó al Congreso Nacional adelantar la frontera hasta el Río Negro y comenzaron las operaciones de ocupación de cinco puntos estratégicos, entre ellos Carhué.<sup>49</sup> Por entonces, contaba con comunicación telegráfica con Buenos Aires y otros fortines de la frontera y con una capilla con la imagen de la Virgen de los Desamparados —donada por un familiar del ministro de Guerra—, mientras comenzaban las negociaciones para la llegada del ferrocarril.<sup>50</sup> “Piensa el Gobierno —sostenía el ministro de Guerra— que ocupada la línea de Carhué, la guerra en la línea interior ha de ser de mera policía, porque no han de penetrar en ella grupos que, por su número, puedan darle otro carácter”.<sup>51</sup> Por entonces el misionero lazarista Jorge María Salvaire escribió:

Carhué es un hermoso valle de más de 10 leguas de superficie. Su suelo es una planicie perfectamente llana, verde, tapizada de los mejores pastos, cruzada por los arroyos Pigüé, Pichipul y Chapu. Es el campo de las invernadas de los caciques de Salinas Grandes que hace tiempo corre el peligro de serle arrebatado. Me subí al médano más alto, llamado Médano del Carhué, que desde lejos había distinguido. Desde allí abarca la vista una amplísima zona: distinguí los rodeos de hacienda y grupos de indios encargados de su cuidado. A la distancia divisé los montes. Buscamos el Paso del arroyo y entramos al Carhué, tierra bendita de la cual decía Calfucurá: ‘¡Dios nos lo ha dado y el cristiano no me lo ha de quitar!’ (Hux 1979, pp. 55-56).

- 37 Poco después, en 1879, otro misionero, esta vez de la orden salesiana, Santiago Costamagna, describió:

El Carhué es un pueblito que recién ahora se está formando, situado sobre las playas de una bellísima laguna de agua salada, en los límites de la Provincia de Buenos Aires y el territorio indio. Tiene unas treinta casitas, algunos almacenes, un cuartel, un pequeño fuerte y los toldos de dos tribus de indios sujetos al Gobierno, que reciben el nombre de sus caciques, ó jefes, á saber Tripailao y Manuel Grande.<sup>52</sup>

- 38 Cuando Tripailaf se presentó en el fuerte General Paz en 1874 y en el fuerte General Belgrano en 1877 buscó reeditar el Negocio Pacífico de Indios. Lo consiguió, aunque las condiciones eran diferentes. El margen de negociación y acción de las poblaciones de Pampa y nor-Patagonia se estrechaba al compás de que avanzaba el despliegue y la consolidación estatal hacia el sur (de Jong 2011). Esta transformación del campo político y diplomático iba de la mano de una mayor incidencia estatal en relación al asentamiento, articulación y organización de los “indios amigos” (Salomón Tarquini 2011a) que incluyó iniciativas de deportación, distribución e incluso presidio de personas (Delrio 2015).
- 39 No contamos con información suficiente para reconstruir un aspecto clave de este itinerario: la negociación que precedió el retorno a la frontera y la reanudación del servicio de armas en favor del Estado argentino. La prensa consideró el hecho una bisagra en las relaciones interétnicas al titular “no más fronteras”, cuando Tripailaf y Manuel Grande se “sometieron” en Carhué, en 1877<sup>53</sup> —poco antes había rotulado “el hambre los acosa” para noticiar que lo había hecho un primer contingente de sesenta personas—.<sup>54</sup> Sin embargo, en otro lugar revisamos aspectos de la negociación en este tipo de situaciones, cuando Manuel Grande y Chipitruz —derrotados en laguna de Burgos— buscaron refugio con Raninqueo y protección del jefe de frontera en el fuerte General Paz en 1872 (Literas y Barbuto 2015). Es imposible trasladar esta negociación a la que pudo entablar Tripailaf pocos años después, aunque sugiere indicios.
- 40 Cuando Manuel Grande, Chipitruz, varios capitanejos y más de medio centenar de personas se presentaron en los toldos de Raninqueo, pidieron hablar con el comandante de la frontera afirmando que su intención no había sido sublevarse —prueba de ello era que deseaban reincorporarse a la frontera en vez de marchar “tierra adentro”—. Solicitaron levantar un sumario, a los efectos de dejar constancia escrita.<sup>55</sup> Hubo tres elementos significativos de esta negociación: la activación de vínculos previos —propios de la red de relaciones sociales, políticas y económicas en el amplio y heterogéneo abanico de “indios amigos”—, la persistencia de expectativas de continuidad del esquema de subordinación militar a cambio de protección y avituallamiento y el uso de prácticas y recursos burocráticos estatales para defender los intereses de la comunidad política que representaban (Literas y Barbuto 2015).

- 41 Podemos imaginar que el regreso de Tripailaf a la frontera aconteció de modo similar. En lo fundamental, reeditar el acuerdo de prestar servicios de armas a cambio de salarios, raciones y el asentamiento en un espacio donde reanudar prácticas pastoriles y agrícolas de subsistencia y comercio. Ahora bien ¿quiénes siguieron a Tripailaf? ¿Cómo se había modificado la comunidad política que representaba? Si comparamos la nómina de capitanejos de la donación de tierras de 1869 y el censo del mismo año con las listas de revista posteriores a la primera reincorporación de Tripailaf a la frontera, podemos identificar quienes lo siguieron.<sup>56</sup> Al hacerlo, se observa que solo lo acompañaron tres de sus nueve capitanejos. No retornaron de “tierra adentro” Avina, Laffquen, Yanqueleo, Guayquil, Güenullan ni el escribiente Calderón. Solo lo hicieron su hijo Benito, Filiberto Albarracín y Antonio Pichigüan.<sup>57</sup> De hecho, del centenar y medio de hombres, mujeres y niños censados con Tripailaf en 1869, menos de una treintena revistaron bajo su mando en 1874, una docena de ellas de su propio linaje: fundamentalmente sus hijas Elisa, Lorenza, Micaela, Rosario, Sofía, Juana, Sista y Fermina. Es decir, inicialmente fue escasa la capacidad que tuvo Tripailaf de conservar la unidad sociopolítica de la tribu, limitada más que nada a los parientes próximos.
- 42 Sin embargo, esta pérdida de capitanejos y seguidores no se correspondió con una merma de su capital político. Simplemente se había transformado. Sus seguidores habían cambiado, habían sido reemplazados por la incorporación de otros nuevos. De hecho, Tripailaf se presentó en la frontera con una fuerza inédita para él: doce capitanejos, sesenta indios de lanza y más de un centenar y medio de mujeres y niños (ver cuadro 2). Algo similar a lo que sucedería algunos años después, en 1877, la segunda vez que Tripailaf regresó de “tierra adentro”.

Cuadro 2. Capitanejos que sirvieron con Ramón Tripailaf, 1863-1887.

1863	1869	1874	1875	1876	1877	1878	1879	1880	1881	1882	1883	1884	1885	1886	1887
		Fte. Gral. Paz				Fte. Gral. Belgrano			Carhué	Gral. Acha					
Coliqueo	Raninqueo	Tripailaf				Tripailaf			Tripailaf y Manuel Grande						Tripailaf
Huaychuqueo															
Calfuqueo															
Manquellan															
Platero															
	Avina														
	Laffquen														
	Yanqueleo														
	Guayquil														
	Güenullan														
	Tripailaf		Tripailaf				Tripailaf								
	Albarracín		Albarracín												
	Pichigüan		Pichigüan				Pichigüan								
	Calderón											Calderón			
	Maldonado		Maldonado									Maldonado			
	Huenchul		Huenchul									Huenchul			
	Cofía														
	Canillan / Canullan														
	Pedemera						Pedemera								
	Paillaman														
	Milacal														
	Juan Ancabillú														
							Unaiché								
							Bernardo								
							Rufino								
							Artaza								
							Sánchez								
							Rapimay								
							Pablo								
												Canales			
												Lozano			
													Montes		

Fuente: elaboración propia en base a listas de revista, escrituras y planillas censales.<sup>58</sup>

## 4.2. Ejército, caciques y racionamiento

- 43 La primera observación con respecto a los capitanejos y soldados al mando de Tripailaf en el transcurso del servicio de armas en la frontera y las campañas de ocupación del Río Negro es la significativa alta movilidad: entre 1874 y 1887 una treintena de capitanejos y más de trescientos cincuenta soldados formaron parte de una tribu que en ningún

momento superó, según los registros militares, la docena de capitanejos y el centenar y medio de soldados. ¿Cómo se vinculó este movimiento con el capital político del cacique? ¿Qué razones subyacieron al comportamiento de los capitanejos? ¿En qué condiciones y marco de relaciones de fuerza actuaban? ¿Cuál fue el margen de actuación que tuvieron y cómo lo explotaron? ¿Qué horizonte de expectativas tenían?

- 44 Según las fuentes militares, en la mayor parte de estos movimientos de agregación y desagregación intercedieron órdenes del Gobierno argentino con motivos logístico-militares, mediante la decisiva intervención del Ministerio de Guerra, las comandancias fronterizas y los jefes de Línea. No podemos reconstruir con exactitud la incidencia que tuvieron en estos movimientos los caciques, capitanejos y hombres de lanza. No obstante, de seguro debió requerirse de su mediación y consentimiento. En el caso de Tripailaf, por ejemplo, para articular las exigencias militares estatales con los capitanejos y sus hombres. En el caso de estos últimos también, según una valoración de las condiciones de existencia “tierra adentro”. Estas dinámicas sugieren, inicialmente, una creciente militarización de la tribu que operó sobre la segmentalidad de la organización sociopolítica de las poblaciones de Pampa y nor-Patagonia y, en definitiva, coadyuvó en el despliegue estatal argentino hacia el sur; en definitiva, insinúan contornos más difusos entre tribu y cuerpo militar.
- 45 Si nos preguntamos acerca del rol de los caciques y capitanejos, el alcance de su autoridad y la incidencia en la composición de la tribu, lo observado alude a un tipo de liderazgo intersticial y fungible. Esto es, un liderazgo que circuló, se actualizó y transformó por el flujo crecientemente centrípeto de capitales y recursos de poder, cuyas aristas fueron estrechándose. Si comparamos este contexto con el de la tribu de Coliqueo a inicios de la década de 1860 o de la tribu de Raninqueo a finales de la misma —cuando Tripailaf ejercía de capitanejo principal y cacique segundo, respectivamente—, el control estatal fue mayor y no solo con respecto a dinámicas de fusión y fisión. Un indicio es que el Gobierno haya ordenado la baja de caciques, capitanejos y soldados de la tribu de Manuel Grande para incorporarlos a Tripailaf. Como propusimos en otro lugar, el control e incidencia estatal fue más capilar (Literas y Barbuto 2015). La progresiva militarización de la tribu habilitó potestades estatales inéditas o hasta entonces solo germinales. Conllevó un conjunto de prácticas en dimensiones en gran medida inéditas. En la tribu de Tripailaf los funcionarios estatales controlaron el acceso a la oficialidad indígena otorgando y quitando rangos y cargos; administraron el movimiento de personas autorizando y expidiendo licencias —incluso de los caciques y capitanejos— y tomando hombres de lanza para sus desplazamientos;<sup>59</sup> intercedieron en la composición de la tribu incorporando familias llegadas de “tierra adentro” y derivando otras a otras tribus y cuerpos de Línea, según intereses militares; ejercieron la disciplina y el castigo identificando desertores y apresando personas que consideraban excautivos; etc. Como hemos señalado, uno de los hechos que encarnó con fuerza la incidencia estatal militarizada fue que el piquete de la tribu pasase a ser el escuadrón de indios auxiliares Alsina y que la categoría indio fuera sustituida por soldado e individuo, al tiempo que se agregaron rangos oficiales no indígenas ocupados por miembros de la tribu.
- 46 Sin embargo, lo anterior no soslaya la agencia indígena. En cambio, propone preguntas sobre la incidencia de las transformaciones en el campo de relaciones interétnicas de fuerza, la capacidad de los caciques para atraer, mantener, ordenar, controlar y consensuar con los capitanejos, las bases y la legitimidad del liderazgo de los caciques, la continuidad o disolución de modos de persuasión para garantizar las prestaciones

militares de los “indios amigos” y, antes que nada, las expectativas y horizontes de estas poblaciones. Al igual que Cipriano Catriel, ¿Tripailaf encarnó un cambio en la legitimidad del liderazgo de la autoridad al poder, al tiempo que las exigencias militares de subordinación desplazaron elementos de persuasión? (de Jong 2014). Catriel acabó lanceado por sus seguidores, dando pie a una sublevación que finalizó con la migración “tierra adentro” y después, el confinamiento en colonia Conesa (Pérez 2014). Tripailaf, en cambio, comandó durante quince años un escuadrón de un centenar de hombres de lanza, más sus familias, hasta obtener el licenciamiento tras la Conquista del Desierto. Un capital político derivado del arte funambulesco de equilibrar la multiplicidad de intereses y fuerzas en juego y disputa, en un contexto cambiante y en muchos aspectos desconcertante, donde los confines entre el consentimiento y la llana coerción eran frecuentemente difusos y el espectro de opciones “tierra adentro” iba estrechándose. Un Tripailaf devenido no solo en cacique “amigo” sino en jefe de un escuadrón de indios auxiliares y funcionario de la administración militar fronteriza, a quien otras autoridades estatales llamaban “Comandante”.<sup>60</sup> Su liderazgo se apoyó crecientemente en el Estado y su legitimidad debió ser reeditada en acto, garantizando las prestaciones militares de los hombres de las *tolderías* —devenidos en soldados de caballería—, minorando el impacto de éstas a través de la mediación diplomática y la distribución en los diferentes linajes y administrando la recepción y redistribución de medios de subsistencia en forma de salarios y raciones.

- 47 Diferentes estudios han venido precisando el volumen y tipo de racionamiento de las tribus de “indios amigos”, sus variaciones en virtud de las relaciones de fuerza en las fronteras y la repercusión en la relación entre caciques y seguidores (Ratto 2003a, 2006). También se ha avanzado sobre la incidencia que adquirió en la diplomacia entre el Estado y las tribus, así como al interior del campo político indígena, en las relaciones entre las diferentes unidades políticas (de Jong 2006, 2011). Además, se abordó cómo pudo ser concebido este racionamiento por los caciques —en algunos casos como prueba de pacto de gobernabilidad o arriendo de las tierras ocupadas (de Jong y Ratto 2008, Foerster y Vezub 2011) —. Queda, sin embargo, tratar con mayor profundidad cómo se llevó a la práctica, qué papel jugaron los funcionarios estatales, vecinos y caciques, qué impacto tuvo en la estructura social y política de las *tolderías* así como en la capacidad redistributiva de los caciques y, como se indicó recientemente en base a la obra de Bechis, abordarlo desde la perspectiva de quienes siguieron a caciques y capitanejos y que casi sin excepción cayeron y caen en el rótulo genérico de “chusma” (Delrio 2015).
- 48 Una de las escasas descripciones sobre las formas del racionamiento proviene del comandante de la frontera sur Álvaro Barros (1975 [1872]), para la tribu de Catriel a inicios de la década de 1870.<sup>61</sup> Afirmó que eran los comerciantes proveedores<sup>62</sup> quienes notificaban al comandante de la frontera que estaban preparados para entregar las raciones, para que éste diera aviso a la tribu.<sup>63</sup> Una vez reunidos, “cada indio de su tribu, según su categoría y número de familia, recibe por separado lo que con acuerdo del cacique le está asignado” (Barros 1975 [1872], p 131). Esta repartición, que Barros calificó al menudeo, la hacía el mismo proveedor. Para el caso del racionamiento ranquel en la frontera de Córdoba en las décadas de 1870, por ejemplo, se precisó que las raciones incluían bienes de consumo alimentario, de comercio y de uso político, como yeguas, tabaco, harina, yerba, harina, azúcar, aguardiente, papel, etc. (Pérez Zavala 2014). Estos eran repartidos por el cacique entre quienes participaban y avalaban los tratados de paz, quien recibía sueldo del Estado y se constituía en una suerte de administrador.

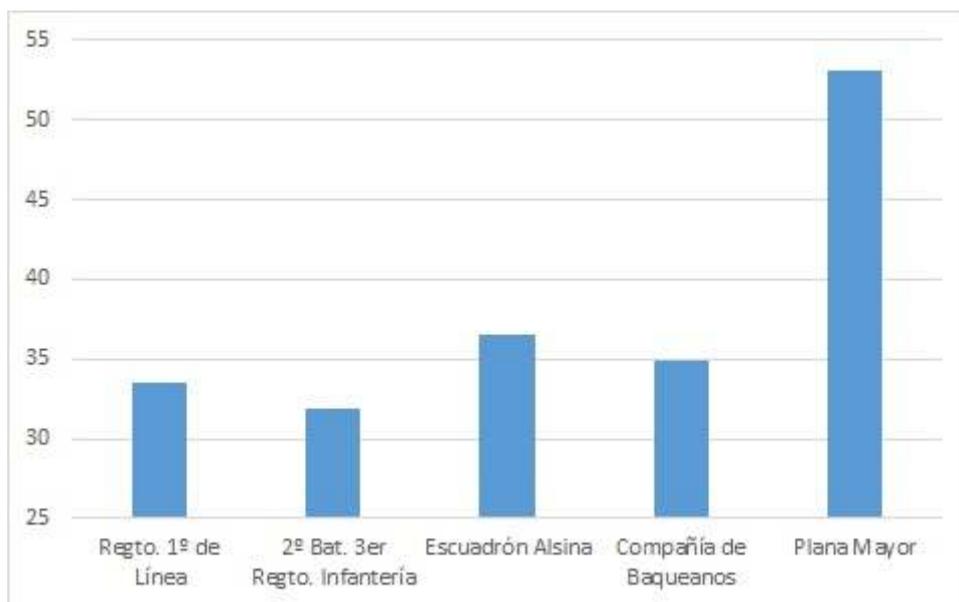
- 49 Para la tribu de Tripailaf contamos con los registros de racionamiento de 1885, cuyo proveedor fue Eloy Lasso.<sup>64</sup> Racionó en General Acha conjuntamente a jefes, oficiales, tropa y familia de las fuerzas regulares de Línea e indios auxiliares. Las raciones se otorgaron según fuerza y divididas en tres tipos: las de tropa —para jefes, oficiales y soldados—,<sup>65</sup> las de familias y las de “vicios”. Los cuerpos racionados no eran solo los de indios ni tampoco exclusivamente sus familias eran las que acompañaban y recibían raciones. También fueron susceptibles de racionamiento y pormenorizado registro diario las familias de soldados de infantería y caballería de Línea, las comisiones y partidas de soldados y baqueanos, los presos y profesionales como boticarios, topógrafos o preceptores.
- 50 El capitanejo Ramón José, hijo de Tripailaf, fue el responsable de firmar la recepción de raciones para el escuadrón Alsina —como por entonces se denominaba al piquete militar de la tribu—, la compañía de baqueanos de Manuel Pichi Huinca e incluso la Plana Mayor de la división. Criado en Buenos Aires por pedido de su padre y a cuenta del Estado, bautizado y casado cristianamente, tras la muerte del capitanejo Benito Tripailaf y el interludio “tierra adentro” en 1876 y 1877, Ramón José fue la mano derecha del cacique, a quien acompañó al mando de la tribu hasta su licenciamiento, oficiando de lenguaraz, escribiente y secretario.<sup>66</sup> El hecho de que firmara el consentimiento de la recepción de las raciones es una singularidad con respecto a otros piquetes indígenas; más aún al incluir a la Plana Mayor. A pesar de que esta firma no implicó la recepción de las raciones, el hecho no es menor. Es más, los frecuentes problemas en los plazos y las cantidades de las entregas —algo no exclusivo de los “indios amigos” movilizados en las fronteras—<sup>67</sup> ponen de relieve la posición de Ramón José Tripailaf como responsable de puño y letra.
- 51 El valor de cada uno de estos tipos de raciones era diferente y, como se adelantó, consistió en bienes de uso y consumo.<sup>68</sup> Las raciones en vicios eran, en todos los casos, una al mes por jefe, oficial y soldado. En las raciones de tropa y familia —propriadamente de subsistencia— la asignación era por persona y día, por lo que su cálculo implicó un seguimiento más exhaustivo de la presencia de los miembros de la tribu.<sup>69</sup> Solo se contemplaba día efectivo de servicio, algo novedoso en relación al racionamiento de los “indios amigos” en las décadas de 1850 y 1860 y que constata la creciente militarización de los ritmos y las condiciones cotidianas de existencia. Las raciones por plazos más amplios —por ejemplo cada tres meses como sucedió en la tribu de Coliqueo— así como la discrecionalidad del número y calidad —como sugieren las negociaciones que subyacieron al de la tribu de Rondeau, por ejemplo— de años anteriores fueron reemplazados por formas y mecanismos más emparentados con el suministro que el Estado hacía a las fuerzas regulares y milicianas del Estado.
- 52 Al analizar el racionamiento diario por persona según cuerpo militar, surgen diferencias significativas. Fueron mayores las destinadas a la tribu de Tripailaf y a los baqueanos de Pichi Huinca, en comparación con las fuerzas de Línea (cuadro 3). La persistencia de exigencias de modalidades persuasivas de movilización militar entre los “indios amigos” y la necesidad de que el cacique explicitara su capacidad de negociación frente a la administración militar —revirtiendo en su capacidad de distribuir recursos— pudieron ser algunas de las razones de esta diferencia. La tribu fue un sustrato de negociación y presión con el que no contaron los criollos que servían en el ejército de Línea, muchas de las veces destinados allí por castigo judicial.
- 53 La incidencia de este racionamiento en la subsistencia de las tolderías es otro problema clave, asociable a priori a una merma de prácticas agrícola-ganaderas por una vida en las

fronteras emparentada con la administración militar, las transformaciones en las formas de acceso y uso de recursos y una creciente dependencia estatal. De hecho, el racionamiento se ha vinculado con la escasez, en términos de restricción de los márgenes de subsistencia de la población reclutada (Delrio 2015). Desde la perspectiva de la elite político-militar argentina, incluso, pudo ser un recurso para substituir aquello que otrora estas poblaciones reclutadas obtenían mediante los malones y el comercio. No existe aún información suficiente para afirmar nada concluyente, pero es muy probable que existieran cambios de largo plazo respecto a los modos de producción y circulación de bienes de uso y consumo en los espacios fronterizos que, a su vez, incidieron en el papel de los caciques —en el terreno en el cual se reformularon sus liderazgos—. Prueba de ello son las iniciativas para obtener permisos y licencias destinadas a realizar artes cinegéticas. Así lo hizo Tripailaf y otros caciques en favor de que hombres de lanza y familias se librasen temporalmente del servicio de armas, para cazar o desplazarse con fines comerciales.<sup>70</sup> Además, las tribus que cumplían servicio habitaban en torno a fortines y guarniciones, en el radio de la jurisdicción de la comandancia o jefatura de turno, pero raramente en su interior. Así lo sugieren la correspondencia de militares y caciques, los relatos de primera mano —al respecto Zeballos es ilustrador— y los planos, mapas y otras expresiones cartográficas de los emplazamientos militares.<sup>71</sup> Este patrón territorial ha debido ser más que relevante para complementar el racionamiento con otros modos de subsistencia —forma, además, de solventar las dilaciones e insuficiencias de aquel—.

- 54 Las condiciones de subsistencia de la tribu derivaron en gran parte de lo anterior. Al respecto hay escasos testimonios de primera mano. Uno de ellos es el del misionero lazarista Emilio Savino, quien en 1876 dijo haberlos encontrado impagos y viviendo en la miseria, diezmados por la viruela (Hux 2007), algo similar a lo descrito por su par salesiano Santiago Costamagna en 1879.<sup>72</sup> Otro es el de Eduardo Gutiérrez (1886), quien al contrario, como vimos, describió la abundancia de alimentos y bebidas en ocasión de una unión conyugal del cacique Tripailaf. Zeballos (1934 [1881]), por su parte, advirtió que la tribu transitaba cambios significativos en los modos de subsistencia, a la par que avanzaban las campañas militares argentinas. Estos contrastes obligan a matizar la evaluación que misioneros, militares y viajeros hicieron de las condiciones de vida de una población que frecuentemente consideraron inferior culturalmente y pasible de desaparecer en el mediano plazo. Además, la perplejidad ocasionada por las austeras condiciones de vida de los “indios amigos” no distó mucho de la que generaron las de regulares y milicianos criollos en los fortines de la frontera.
- 55 Con respecto a las modalidades de racionamiento y las condiciones de existencia, los confines entre lo indígena y lo criollo también merecen revisarse. A pesar de que la subordinación y movilización militar de las poblaciones de Pampa y nor-Patagonia requirieron de medios de persuasión y consenso (de Jong 2014) así como la creación y mantenimiento de una estructura de rangos indígenas, a medida que avanzó la Conquista del Desierto fue más difícil endilgar un rótulo indígena o criollo a diferentes aspectos de la vida cotidiana.<sup>73</sup> Que la tribu deviniera en escuadrón del Gobierno argentino —al mando de oficiales de Línea—, que se introdujeran rangos convencionales de la estructura militar estatal, que fueran racionados y movilizados junto al resto de fuerzas, que dejaran de ser nominados como hombres de lanza para transformarse en soldados de caballería y que finalmente fueran licenciados de servicio y acreedores de premios y donaciones de tierras en términos individuales invita a pensar que la militarización de los “indios amigos” fue

una dimensión insoslayable para explicar tanto la génesis como la desarticulación de este tipo de unidades político-étnicas tribales.

Cuadro 3. Raciones por persona en servicio, según cuerpo militar. General Acha, enero 1885.



Fuente: elaboración propia en base a AGN, DAI, Contaduría General del Ministerio de Guerra, 1885, Leg. 3.

### 4.3. Capitanejos y redes sociopolíticas

- 56 El parentesco es un medio de construir, ampliar y sostener una comunidad política, gestionar redes sociales y enlazar la figura del pariente con ciertas expectativas, creencias y conductas (Marshall 1979). A la hora de abordar las persistencias y modificaciones de la comunidad política en la cual Tripailaf ejerció su cacicazgo, Salomón Tarquini (2011a) identificó una pauta conyugal que lo enlazaba, mediante sus hijas, con hombres de linajes que finalmente tuvieron dilatados y sostenidos vínculos con la tribu.<sup>74</sup> Un recurso para construir poder y mitigar movimientos de desagregación o dinámicas de fisión. Los itinerarios de los capitanejos y hombres de lanza y familias fueron diferentes y en ello influyó el parentesco.
- 57 Como se adelantó, cuando Tripailaf se presentó en el fuerte General Belgrano a finales de 1877 solo dos de los ocho capitanejos —Nahüel Pedernera y Antonio Pichigüan— y una docena del medio centenar de soldados tenía antecedentes en la tribu (ver cuadro 2).<sup>75</sup> El grupo más emparentado con Tripailaf fue Pedernera, a través de lazos conyugales cruzados: la hija mayor del cacique, Felisa Tripailaf, se casó con Agustín Pedernera y el capitanejo Ramón José, con Juana Pedernera.<sup>76</sup> Quizás por esta razón fue uno de los de más peso en la tribu. Nahüel Pedernera fue el único capitanejo a las órdenes de Tripailaf ininterrumpidamente desde el fuerte General Paz en 1874, hasta el licenciamiento de la tribu en 1887.<sup>77</sup> Integró las comisiones de capitanejos que lo acompañaban a Buenos Aires, al igual que el soldado y lenguaraz Federico Pedernera —probablemente su hijo— que ofició de intérprete. Éste fue uno de los tantos soldados que aportaron los Pedernera a las armas de la tribu y, junto a Estanislao, de los pocos que ingresaron a la oficialidad

indígena una vez ampliados los grados militares —como sargentos primero y segundo respectivamente—.

- 58 Unaiché fue otro grupo muy emparentado con los Tripailaf, aunque probablemente recién a partir de 1878, simultáneo al abandono de “tierra adentro”, el asentamiento en la frontera y la incorporación a la tribu.<sup>78</sup> Al igual que Pedernera esto se correspondió con una presencia sostenida en la tribu y el servicio de arma. Manuela Tripailaf se casó con Cecilio Unaiché, hijo de Gerónimo Unaiché, capitanejo de Namuncurá en Salinas Grandes, quien junto a José Unaiché revistó desde entonces con Tripailaf con el rango de capitanejo.<sup>79</sup> De hecho, junto a los Tripailaf y Maldonado, los Unaiché fueron de los pocos en tener más de un capitanejo simultáneamente revistando en el piquete de la tribu. Esto se correspondió con una extendida participación como soldados —incluido Cecilio Unaiché—, siendo los que más hombres aportaron a las armas y uno de los más extendidos en las listas de familias a racionar. En vísperas del licenciamiento de la tribu, las autoridades militares de la frontera reservaban la mención honorífica de Don solo a Gerónimo Unaiché y Ramón Tripailaf.
- 59 Otra de las hijas de Tripailaf, Micaela, se casó con Juan Marín, nacido en Salinas Grandes y capitanejo de Manuel Grande (Hux 2007, Salomón Tarquini 2011a). Él también sirvió como soldado de Tripailaf en el fuerte General Paz desde 1874 y fue de los escasísimos —poco más de media docena— que lo hizo interrumpidamente hasta el licenciamiento de la tribu, obteniendo el cargo de sargento segundo cuando la oficialidad fue introducida en la organización. Marín, al igual que otros de sus hijos y yernos, acompañaba a Tripailaf en los viajes a Buenos Aires. Algo similar sucedió con Juan Guzmán, casado con Rosario Tripailaf. También nacido en Salinas Grandes, fue incorporado como soldado en 1879, cuando las tribus de Tripailaf y Manuel Grande se reunieron por orden del Gobierno, inicio de la misma continuidad que Marín y al igual que éste obtuvo un cargo, en su caso de cabo segundo.
- 60 En cambio, otros como los Maldonado y Huenchul tuvieron una relación más intermitente con Tripailaf. Al igual que una parte importante de capitanejos, habían conformado el heterogéneo espacio tapalquenero, desarticulado tras laguna de Burgos: Maldonado estaba emparentado con el cacicazgo de Chipitruz (Hux 2007) y Huenchul con el de Pichi Huinca (Depetris 2003). Juan y Antonio Maldonado así como Santos, Carlos y Fernando Huenchul se presentaron con Tripailaf en el fuerte General Paz en 1874 y sirvieron hasta julio de 1876, cuando tras viajar con él a Buenos Aires fueron trasladados a la primera línea de la frontera junto a un lenguaraz, una veintena de soldados y sus familias. El trío Huenchul —probablemente hermanos—, por su parte, alternaron secuencialmente el rango de capitanejos que parece se les tenía reservado.<sup>80</sup> En 1882 Maldonado y Huenchul, junto a antiguos soldados de la tribu, se reincorporaron bajo el mando de Tripailaf, en el tránsito de Carhué a General Acha, y permanecieron en activo hasta la disolución del escuadrón.
- 61 Una media docena de capitanejos, al contrario, tuvo una aparición repentina y fugaz cuando Tripailaf se presentó en el fuerte General Belgrano en 1877. Aparentemente algunos compartían un itinerario que los había llevado de Azul y Tapalqué a Salinas Grandes, tras laguna de Burgos —como Canales, por ejemplo—, pero con un interludio en el presidio de Martín García. Su aparición fue tan repentina como breve. Fueron los capitanejos Manuel Bernardo, Juan Rufino, Domingo Artaza, Martín Sánchez, Rapimay y Juan Pablo. A medida que cada uno de ellos se incorporó y abandonó la tribu, varió sustancialmente el número de hombres de lanza en servicio. Aun así, sabemos muy poco

de estos capitanejos y sus redes sociales y políticas.<sup>81</sup> No puede afirmarse taxativamente que esas variaciones de hombres de lanza fueran efecto del movimiento de aquellos — como sucede con los capitanejos mencionados—, aunque así parece ser. Esto, además, aunque no es conclusivo iría en la línea de la idea de la isla Martín García como espacio no solo de reclusión, sino también generador de dinámicas de subalternización (Vezub 2013) —en este caso, militarizada—.<sup>82</sup> Algo que llegó a las páginas de la prensa. En 1877 por ejemplo, La América del Sud notició con el sugerente título “Incorporación”, que:

Dos capitanejos y diez indios, que durante cuatro años han estado formando parte de la guarnición [sic] de Martín García, marcharán mañana á incorporarse á las fuerzas que guarnece la Frontera Oeste.

A los capitanejos se les ha dado despachos de alférez [sic] y los demás indios van, completamente adiestrados en el manejo de las armas, y algo mas civilizados, á combatir la barbarie de sus antiguos compañeros.<sup>83</sup>

62 Por último, hubo un número importante de capitanejos, hombres de lanza y familias que se incorporaron a la tribu de Tripailaf ya en la década de 1880, en el marco del decidido avance hacia el oeste de las Pampas: Juan Canales, José Lozano, Jacinto Calderón y Vicente Montes. Canales, al igual que Maldonado, provenía del cacicazgo de Chipitruz, donde Martín y Juan habían revistado como capitanejos (Hux 2007). Como muchos otros, tras laguna de Burgos se asentaron en Salinas Grandes para regresar a la frontera en 1877 y reunirse con Manuel Grande, quien servía junto a Tripailaf. El testimonio de Juan Canales es uno de los pocos de primera mano sobre las razones que intervinieron en el desgranamiento salinero. En la declaración que hizo en el fuerte General Belgrano, afirmó que se habían fugado por los maltratos de Namuncurá —quien sabía de su correspondencia con comandantes de la frontera y Manuel Grande—<sup>84</sup> y por el hambre que padecían.<sup>85</sup> Cuando las tribus de Tripailaf y Manuel Grande se fusionaron, Juan Canales fue el primer tapalquenero en revistar como capitanejo, junto a Filiberto Canales y otro Juan Canales —a quienes se le reconocieron los rangos de sargento primero y segundo respectivamente—, más una veintena de soldados entre los que se encontraban Canales, Coliman, Coña y Millaman. Esta fuerza se mantuvo compacta en servicio y, posteriormente, más Canales se sumaron como hombres de lanza. Poco después, a fines de 1880, se unió otro capitanejo tapalquenero, José Lozano, junto a una docena de soldados y sus familias. Cuando lo hicieron Jacinto Calderón y Vicente Montes, ya en 1882, se unieron otra treintena de soldados.

63 Como se ha ido adelantando en cada caso, todos estos cambios en la nómina de capitanejos de la tribu de Tripailaf, a lo largo de más de una década, ilustran la unión y separación de segmentos en función del servicio de armas y en un contexto progresivamente más adverso para quienes habitaban “tierra adentro”. Fue muy probablemente el punto de partida de la reformulación y transformación de otras prácticas vinculadas a la identificación político-étnica, la subsistencia y el parentesco. Como hemos propuesto en otro lugar, esto fue así porque al movimiento de capitanejos no solo subyació el de hombres de lanza sino también de mujeres y niños, universo social la más de las veces denominado chusma en los registros de racionamiento que acompañaron a las listas de revista.

#### 4.4. Hombres de lanza y “chusma”: la comunidad política

64 ¿Puede asociarse el comportamiento de los capitanejos al de los hombres de lanza y sus familias? ¿En qué medida los itinerarios de estos líderes son un recurso heurístico para

reconstruir un universo más amplio? ¿Representan una vía de entrada para analizar el comportamiento de lo que genéricamente se ha denominado indiada o chusma? Al respecto, la triangulación de heterogéneos registros de factura militar, diplomática y demográfica sugiere que deslizar el foco de análisis de los caciques a los capitanejos —abordando las lógicas segmentales de las poblaciones de Pampa y nor-Patagonia incorporadas a jurisdicción estatal— nos acerca a una agencia que trasciende el papel de sus líderes. Esto es así porque al movimiento observado en las décadas de 1870 y 1880 en los capitanejos de Tripailaf, le subyació otro de mayores dimensiones. Tras cada capitanejo hubo hombres reclutados como soldados del escuadrón de auxiliares y con ellos mujeres, ancianos y niños. Valga la obviedad, la historia de la tribu de Tripailaf y del resto de “indios amigos” no solo es una historia política y militar, sino también social. Más allá de los caciques y capitanejos, este elusivo universo encarnó la comunidad sociopolítica llamada tribu, en la que aquellos debieron obtener consenso para construir, ejercer y conservar el liderazgo.

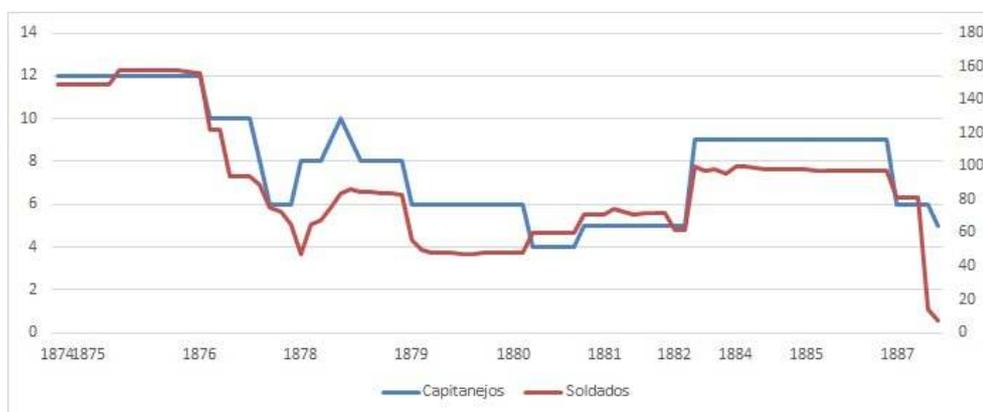
- 65 Las condiciones de vida adversas señaladas por misioneros y algunos cronistas, la creciente militarización, control y subordinación a la órbita estatal y las beligerancias con las parcialidades de “tierra adentro” no impidieron que el asentamiento de la tribu en torno al fuerte General Paz, y después el fuerte General Belgrano, abriera una sangría en Salinas Grandes y otros puntos de “tierra adentro”, las fronteras y la campaña bonaerense. Tanto fue así que en 1875, en el parlamento de Salinas Grandes tendiente a cimentar un tratado de paz con el Gobierno argentino, Namuncurá reclamó que “todos los indios que se han ido por la fuerza con los caciques Raninqueo, Tripailaf y Marilef” regresaran (Hux 2013 [1991], p. 152). Esto no fue exclusivo de Tripailaf. Tras la derrota salinera en San Carlos en 1872 y la muerte de Calfucurá al año siguiente, abundaron comunicaciones militares sobre familias que abandonaban Salinas Grandes, se presentaban en los fortines fronterizos y eran incorporados a tribus “amigas” de diferentes puntos, bajo el mando de diversos caciques. De hecho, a pesar de las penurias que indicó Savino en 1876, visitas preladadas posteriores dieron cuenta del aumento de la tribu de Tripailaf por la incorporación de capitanejos provenientes de “tierra adentro” (Hux 2007) —algo que reconstruimos en el apartado anterior—. <sup>86</sup>
- 66 Un análisis cuantitativo diacrónico de la composición de la tribu advierte dos datos que sugieren un estrecho vínculo entre el comportamiento de capitanejos y hombres de lanza y la importancia del capital político de los capitanejos, de cara a garantizar las prestaciones militares de la tribu. En primer lugar, mientras la tribu cumplió servicio de armas existió una relación en torno a diez hombres de lanza por capitanejo <sup>87</sup> (cuadro 4). Evidentemente hubo capitanejos con redes más o menos amplias según la capacidad de tejer alianzas parentales y políticas, pero esta estimación nos acerca en términos generales al poder político y militar que pudo ejercer cada uno de ellos. En segundo lugar este análisis confirma que existió una significativa correlación entre la agregación y desagregación de capitanejos y el aumento y decrecimiento del número de hombres de lanza (cuadro 5).

**Cuadro 4. Soldados en servicio por capitanejo, tribu de Tripailaf, 1874-1887.**

Año	1874	1875	1876	1877	1878	1879	1880	1881	1882	1883	1884	1885	1886	1887
Soldados/Capitanejo	12,42	12,95	11,22		9,219	8,133	13,27	14,43	11,37		10,97	10,79		8,847

Fuente: elaboración propia en base a listas de revista, SHE. <sup>88</sup>

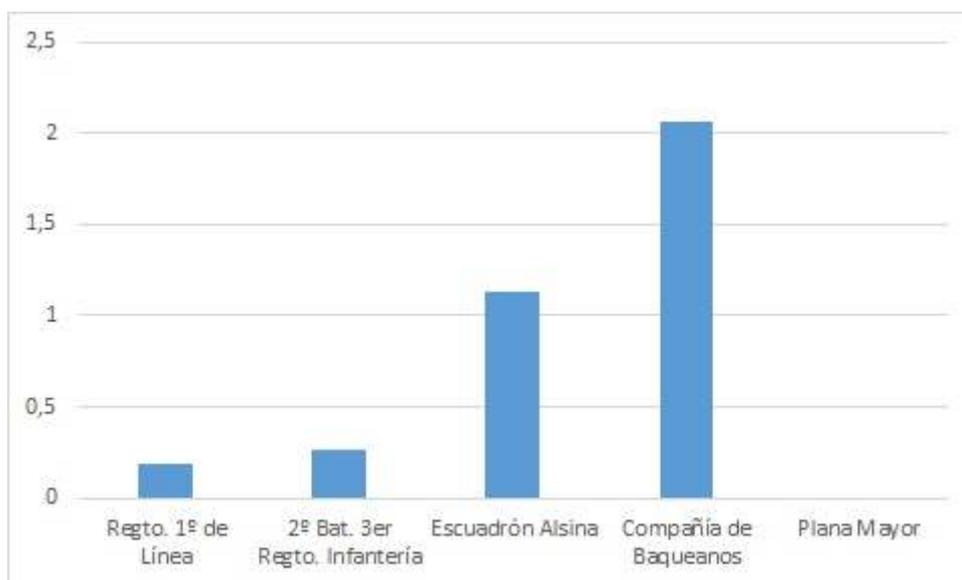
Cuadro 5. Capitanejos y soldados de la tribu de Tripailaf, 1874-1887.



Fuente: elaboración propia en base a listas de revista, SHE.<sup>89</sup>

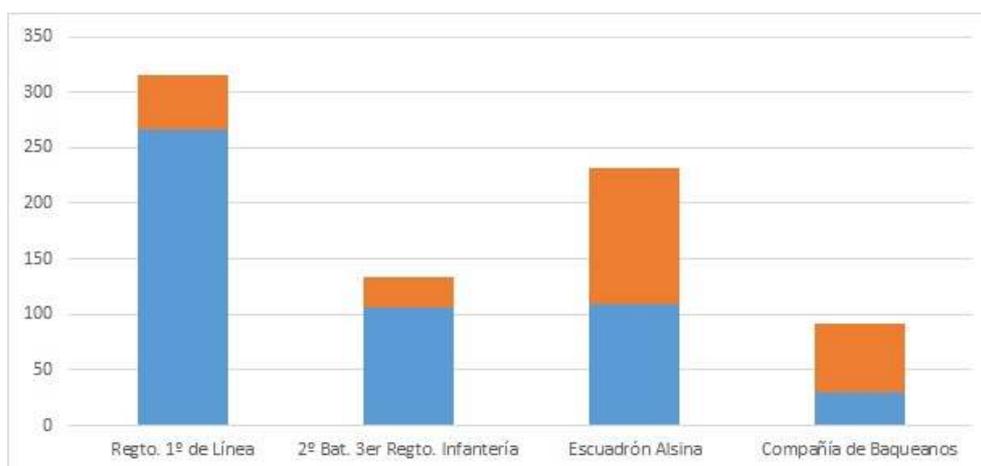
- 67 No obstante, el abordaje cuantitativo esboza solo parte de las respuestas. ¿Por qué y cómo se vinculó el comportamiento de unos y otros? Algo de esto hemos observado al tratar el itinerario de los capitanejos. Los desplazamientos entre la frontera y “tierra adentro”, así como los posteriores en sintonía con la Conquista del Desierto, confirman la gravitación decisiva del vínculo de los capitanejos, hombres de lanza y familias —la razón de este desplazamiento fue dado por esa red parental y política—. Después de todo, además de líderes, los grupos de parentesco aportaron hombres de lanza. Los Pedernera, Unaiché y Canales son ilustradores al respecto. De hecho, la participación militar en el marco de piquetes de las tribus de “indios amigos” excedió a los asociados al liderazgo étnico. Las nóminas de hombres que cumplieron prestaciones militares bajo el mando de Tripailaf confirman la heterogeneidad de filiaciones parentales y de itinerarios y trayectorias previas.<sup>90</sup>
- 68 Las planillas de racionamiento que ocasionalmente acompañaron a las listas de revista permiten aproximarnos a las familias que acompañaron a las fuerzas movilizadas. Estos registros no solo confirman lo que puede parecer obvio, que estas mujeres y niños representaron el grueso de la tribu, sino también que su presencia en las fuerzas movilizadas no fue un fenómeno exclusivamente indígena —más allá de que el número de familias fuera mayor entre las fuerzas indígenas que en las de Línea (cuadros 6 y 7) —. Al menos desde la década de 1860, muchas mujeres y niños acompañaron a milicianos de la Guardia Nacional y regulares de Línea en sus servicios en las fronteras. De todos modos, en el caso de las fuerzas donde se enmarcó el servicio de armas de la tribu de Tripailaf, la mayor tasa de familiares por soldado movilizado se dio en los escuadrones indígenas, algo asociado a las formas de reclutamiento y movilización. Mientras uno fue a partir de la negociación y los acuerdos de segmentos sociopolíticos, otro fue en términos individuales y alternativamente por oficio, condena judicial u obligación jurídico-política. A pesar de que para aquellos segmentos el servicio de armas no implicó el traslado a un territorio nuevo o extraño —más bien se desarrolló en el marco de su territorialidad—, la alta tasa de familias incorporadas es un dato insoslayable para abordar el tipo de incorporación indígena a la sociedad estatal en construcción, en el contexto de la Conquista del Desierto.

Cuadro 6. Familias registradas por soldado, según cuerpo militar. General Acha, enero 1885.



Fuente: elaboración propia en base a AGN, DAI, Contaduría General del Ministerio de Guerra, 1885, Leg. 3.

Cuadro 7. Tropas (jefes, oficiales y soldados) y familias, según cuerpo militar. General Acha, enero 1885.



Fuente: elaboración propia en base a AGN, DAI, Contaduría General del Ministerio de Guerra, 1885, Leg. 3.

69 ¿Qué funciones cumplían estos hombres de lanza devenidos en soldados de caballería? En primer lugar, participar de la defensa de la frontera, el sofocamiento de sublevaciones de “indios amigos” y malones de “tierra adentro”, y de los combates y batidas de las campañas de ocupación de Pampa y nor-Patagonia. Según Hux (2007), la tribu de Tripailaf participó en 1875 de la represión del levantamiento de la tribu de Catriel —quizás también del ataque al año siguiente, cuando ésta se hallaba en el arroyo Guaminí—<sup>91</sup> y en las campañas de Tromen Lauquén y Guatraché durante la Conquista del Desierto. Esto fue un rasgo persistente en las guerras que acompañaron el despliegue estatal argentino hacia el sur. Durante la batalla de San Carlos, los “indios amigos” de Catriel y Coliqueo, más medio

centenar de regulares de Línea, habían conformado la vanguardia que enfrentó a Calfucurá.<sup>92</sup> Por entonces los “indios amigos” muertos septuplicaron al de regulares de Línea. Poco después, en enero de 1876, los hombres de Manuel Grande hicieron lo propio de las fuerzas que al mando de Conrado Villegas, y con la protección de los carabineros de Línea, persiguieron y hostilizaron un malón catrielero, recuperando ganado y siendo dignos de mención del Ministerio de Guerra.<sup>93</sup>

- 70 Como se ha indicado para otros contextos de nor-Patagonia, estos hombres de lanza ejercieron de vanguardia en los enfrentamientos (Escolar y Vezub 2013). De hecho, las crónicas militares clásicas ofrecen abundante evidencia (Ramírez Juárez 1968 [1946], Walther 1973 [1948]). Sus funciones, aun así, fueron más allá del rol de vanguardia. Disponían de conocimientos, conexiones y redes de significativo valor en lo que hizo a la economía política de la guerra. Por ejemplo, cuando Pincén sitió el fuerte General Paz donde la tribu de Tripailaf cumplía servicio, en 1876, los hijos de Tripailaf fueron clave para transmitir información entre los “indios amigos” y con las fuerzas sitiadoras. Algo similar se indicó en ocasión de las capitulaciones que determinaron el final del cacicazgo de Sayhueque, en Las Manzanas (Vezub 2009). Allí, la vanguardia indígena no solo operó como fuerza de choque en las batidas sino como enlace diplomático que negociaba las condiciones de rendición.
- 71 Otro recurso de los “indios amigos”, que matiza su asociación exclusiva con las vanguardias en las batallas, fue el conocimiento del territorio, insoslayable a la hora de organizar desplazamientos. El saber con respecto a la ubicación de lagunas, ríos, pasturas y otras condiciones del entorno, así como de pueblos, fortines y tolderías, fue de la mano de la capacidad de calcular distancias a la hora de diseñar y emprender las jornadas de marcha. De hecho, una de las principales razones de baja en la tribu de Tripailaf durante estos años fue la derivación a los cuerpos de telegrafistas y baqueanos, dos oficios vinculados al conocimiento del territorio.
- 72 En relación al telégrafo, hombres de lanza fueron dados de baja como indios auxiliares del escuadrón indígena para trabajar como guarda hilos del cuerpo estatal de telégrafos. El Ministerio de Guerra reconoció la importancia de la comunicación telegráfica entre los pueblos y las comandancias de la frontera, así como entre las principales metrópolis de la república. Era un desafío especialmente significativo avanzar “sobre el desierto con el soldado, con el teodolito y con la cuerda”.<sup>94</sup> Aquí también, el conocimiento territorial adquirió una importancia distintiva y Carhué una ubicación estratégica clave. En 1877 Roca, desde este paraje, escribió al ministro de Guerra:
- Es realmente elocuente el hecho de podernos comunicar por minutos de los extremos de la vasta estension de estas fronteras de la República [...] Me alegro y lo felicito tambien por los rápidos progresos que se han realizado en esa nueva línea. Carhué tiene que ser el centro, la base de futuras operaciones que han de concluir con los indios para siempre.<sup>95</sup>
- 73 Pocas funciones fueron más relevantes que las del baqueano. Su propósito era guiar a las fuerzas militares en virtud de la posición del enemigo y los accidentes geográficos, calcular distancias entre puntos estratégicos —incluyendo aguadas— y las jornadas de marcha de los itinerarios. Estas actividades estuvieron íntimamente vinculadas con los “indios amigos” e incluso existieron cuerpos especializados en este oficio, como el piquete de Manuel Pichi Huinca, de más de una veintena de hombres, que junto a sus familias sirvieron conjuntamente con las tribus de Tripailaf y Manuel Grande en Carhué y General Acha —entre varios otros que participaron de la Conquista del Desierto—. De hecho,



Estado argentino, disolviendo la frontera sur y transformando sustancialmente el campo de relaciones de fuerza sobre el que los “indios amigos” habían actuado. Sin frontera ni “tierra adentro”, el horizonte de expectativas y motivaciones y el margen de acción y movimiento se estrecharon de forma significativa y novedosa.

- 76 Para Tripailaf y muchos de los capitanejos, soldados y mujeres que lo habían seguido en la Conquista del Desierto, el final del itinerario fue General Acha, en el centro-este de las áridas llanuras del Territorio Nacional de La Pampa, ahí donde habían sido licenciados. Sitio de valor agronómico muy inferior a Carhué y en cuyo asentamiento tuvieron escasa decisión,<sup>100</sup> más allá de que Tripailaf y los capitanejos fueran acreedores de los premios en tierra del Gobierno por servir en las campañas de ocupación del Río Negro —junto a tribus de Buenos Aires, Córdoba y San Luis, y la oficialidad y parte de la tropa del Ejército de Línea—.<sup>101</sup> Desde entonces, la mayoría de los hombres se incorporaron a la economía regional como trabajadores temporales rurales (Depetris 2003, Salomón Tarquini 2011a).
- 77 El itinerario de la tribu de Tripailaf fue representativo de la plasticidad de la sociedad de Pampa y nor-Patagonia, en virtud de una segmentalidad que operó simultáneamente como límite a la concentración del poder, como instancia de negociación diplomática y como recurso de reclutamiento y movilización militar. Son difusos los contornos entre lo que a priori podría definirse antinómicamente como indígena o criollo/estatal. Ambas dimensiones estuvieron imbricadas. Categorías asociadas a esta distinción obturan más que allanan respuestas con respecto a muchos aspectos de las fronteras, y entre ellos, por ejemplo, las tribus de “indios amigos”. Ese itinerario estuvo marcado por la simultaneidad de la vida bajo jurisdicción estatal —en el marco de la administración militar fronteriza— y “tierra adentro”, siempre inserto en la red de relaciones parentales, económicas y políticas que modelaron socialmente a Pampa y nor-Patagonia. Es difícil comprender el capital político construido, sostenido y ampliado durante más de tres décadas por Tripailaf sin trascender las fronteras de lo indígena y lo criollo; sin enlazar la campaña bonaerense, las fronteras y “tierra adentro”. Prueba de ello es su itinerario como capitanejo de la tribu de Llanquelén, oficial del Ejército argentino en la tribu de Coliqueo, cacique segundo de Raninqueo, sargento mayor de caballería de Línea, aliado primero de Calfucurá y después de Namuncurá en Salinas Grandes y, finalmente, cacique principal y comandante del escuadrón Alsina durante la Conquista del Desierto.
- 78 El análisis diacrónico y comparativo de la conformación de la tribu de Tripailaf —sus líderes, hombres de lanza, mujeres y niños— confirma que fue un espacio de alta movilidad y de atracción de poblaciones de “tierra adentro”, en un contexto donde el margen de negociación con el Gobierno argentino se estrechaba vertiginosamente. De hecho, como se ha observado, parte sustancial de la tribu de Tripailaf eran quienes habían protagonizado la desarticulación tapalquenera, tras laguna de Burgos en 1871, así como el desgranamiento de Salinas Grandes, después de las derrotas militares de Namuncurá en 1875. Que en menos de quince años casi una treintena de capitanejos y más de trescientos cincuenta hombres prestaran servicio militar al Estado argentino bajo el mando de Tripailaf —y negociaran sus condiciones de existencia a través de la mediación de él— demuestra la persistencia de la segmentalidad sociopolítica de las poblaciones de Pampa y nor-Patagonia e insinúa su refuncionalización estatal en virtud de garantizar el servicio de armas indígena. Además, sugiere con fuerza que estas unidades político-étnicas —producto de la interacción interétnica fronteriza— comportaron un recurso de las poblaciones de Pampa y nor-Patagonia para hacer frente a las transformaciones claramente desfavorables en las relaciones de fuerza (Literas y Barbuto 2015). Fueron

espacios que inauguraron oportunidades de acomodamiento, mitigaron adversidades, inauguraron y confirmaron subordinaciones, al tiempo que absorbieron y homogeneizaron el heterogéneo conjunto de poblaciones de Pampa y nor-Patagonia.

- 79 En definitiva, la tribu de Tripailaf puede ser pensada como un espacio de rearticulación social, política y económica en contextos cada vez más hostiles para quienes habitaban “tierra adentro”. Cacicazgos como los de Tripailaf, fraguados en las fronteras, pusieron en acto el carácter rizomático de la sociedad de Pampa y nor-Patagonia (Villar y Jiménez 2011) —de esa comunidad sociopolítica que trasciende la idea de tribu— así como la persistencia de la segmentalidad (Bechis 2010 [1989]), en el marco de una incidencia estatal en aumento. Ahí donde un cacique podía garantizar condiciones menos adversas o más optimas de vida, se reunieron y rearticulaban capitanejos y familias de diversas trayectorias. Indicios de la extensión, solidez y reformulación de relaciones y vínculos previos —en su mayoría aún desconocidos por la antropología histórica— que constituyeron la comunidad sociopolítica de Pampa y nor-Patagonia y que, en gran medida, fueron clave para el despliegue estatal argentino hacia el sur.

## Fuentes

- 80 Archivo de Nueve de Julio, fondo Comandancia de la Frontera Oeste.
- 81 Archivo General de la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires, fondo Mensuras.
- 82 Archivo General de la Nación, fondos Comandancias de Frontera y Listas de Revista.
- 83 Archivo General de la Nación, Archivo Intermedio, fondo Contaduría General del Ministerio de Guerra.
- 84 Archivo General del Ejército, fondo Legajos Personales.
- 85 Archivo Histórico de la Provincia, fondos Escribanía Mayor de Gobierno y Ministerio de Gobierno.
- 86 Archivo Hux del Museo del Indio del Monasterio Benedictino de Los Toldos.
- 87 Biblioteca Nacional Mariano Moreno, Hemeroteca y Mapoteca.
- 88 Servicio Histórico del Ejército, fondos Frontera con el Indio y Listas de Revista.

---

## BIBLIOGRAPHY

Barbutto, L. (2014). Iniciativas criollas y territorios indígenas: los proyectos de tierras para los “indios amigos” de Azul y Tapalqué (1860-1870). En *XI Congreso Argentino de Antropología Social*. Universidad Nacional de Rosario, Rosario.

Barros, Á. (1975 [1872]). *Fronteras y territorios federales de las Pampas del Sur*. Buenos Aires: Hachette.

- Bechis, M. (2010 [1989]). Redefiniendo la etnohistoria y un estudio de caso: el área pampeana. En M. Bechis, *Piezas de Etnohistoria y de Antropología Histórica*, (pp. 47-65). Buenos Aires: SAA.
- Bechis, M. (2010). *Piezas de Etnohistoria y de Antropología Histórica*. Buenos Aires: SAA.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995). *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. México D.F: Grijalbo.
- de Jong, I. (2007). Políticas indígenas y estatales en Pampa y Patagonia (1850-1880). *Habitus*, 5 (2), 301-331.
- de Jong, I. (2008). Funcionarios de dos mundos en un espacio liminal: los “indios amigos” en la frontera de Buenos Aires (1856-1866), *Revista CUHSO*, 15 (2), 75-95.
- de Jong, I. (2010). Indios amigos en la frontera: vías abiertas y negadas de incorporación al estado-nación (Argentina, 1850-1880). En A. Escobar Ohmstede, R. Falcón Vega y R. Buve (Coords.), *La arquitectura histórica del poder. Naciones, nacionalismos y estados en América Latina. Siglos XVIII y XIX*, (pp.157-187). México: El Colegio de México, CEH, CEDL.
- de Jong, I. (2011). Las alianzas políticas indígenas en el período de organización nacional: una visión desde la política de Tratados de Paz (Argentina 1852-1880). En M. Quijada (Ed.), *De los Cacicazgos a la ciudadanía. Sistemas políticos en la frontera, Río de la Plata, siglos XVIII-XIX*, (pp. 81-148). Berlín: Ibero-Amerikanisches Institut.
- de Jong, I. (2014). Prácticas estatales sobre una sociedad segmental: la subordinación de los “indios amigos” en Azul y Tapalqué (1850-1880). *Tefros* [On line] 12. Disponible en: <http://www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/issue/view/23/showToc>
- de Jong, I. (2015). El acceso a la tierra entre los “indios amigos” de la frontera bonaerense (1850-1880). *Revista de Ciencias Sociales*, 27, 87-117.
- Delrio, W. (2005). Mecanismos de tribalización en la Patagonia. Desde la gran crisis al primer gobierno peronista. *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*, 13, 209-242.
- Delrio, W. (2015). Caciques, concentraciones y reclutamientos. Campañas de conquista e imposición estatal en el norte de la Patagonia. *Tefros* [On line] 13 (1). Disponible en: <http://www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/issue/view/25>
- Depetris, J.C. (2003). *Gente de la tierra. Los que sobrevivieron a la conquista, con nombre y apellido. Censo de 1895. Pampa Central*. Santa Rosa: Ediciones De la Travesía.
- Escolar, D. (2013). Huarpe Archives in the Argentine Desert: Indigenous Claims and State Construction in Nineteenth-Century Mendoza. *Hispanic American Historical Review*, 93 (3), 451-486.
- Escolar, D. y Vezub J.E. (2013). ¿Quién mató a Millaman? Venganzas y guerra de ocupación nacional del Neuquén, 1882-3. *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* [On Line]. Disponible en: <https://nuevomundo.revues.org/65744?lang=es>.
- Escolar D., Salomón Tarquini C. y Vezub J.E. (2015). La “Campaña del Desierto” (1870-1890): notas para una crítica historiográfica. En F. Lorenz (Comp.), *Guerras de la historia argentina* (pp. 223-248). Buenos Aires: Ariel.
- Fischman G. y Hernández I. (1990). *La ley y la tierra. Historia de un despojo en la tribu mapuche de Los Toldos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Foerster, R. y Vezub, J.E. (2011). Malón, ración y nación en las Pampas: el factor Juan Manuel de Rosas (1820-1880). *Historia*, 4, 259-286.
- Gutiérrez, E. (1886). *Croquis y siluetas militares. Escenas contemporáneas de nuestros campamentos*. Buenos Aires: Igon Hermanos Editores.

- Hux, M. (2004 [1992]). *Caciques borogas y araucanos*. Buenos Aires: El Elefante Blanco.
- Hux, M. (2007). *Caciques y capitanejos de la llanura del Plata*. Manuscrito.
- Hux, M. (2013 [1991]). *Caciques pampa-ranqueles*. Buenos Aires: El Elefante Blanco.
- Lenton, D. (1998). Los Araucanos en la Argentina: Un caso de Interdiscursividad Nacionalista. En *III Congreso Chileno de Antropología*. Colegio de Antropólogos de Chile, Temuco.
- Literas, L. (2016). De litigios, recursos y sumarios. La propiedad de la tierra en la tribu de Melinao (Buenos Aires, segunda mitad siglo XIX). *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria* [On Line] 24 (2). Disponible en: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/memoria-americana>
- Literas, L. y Barbuto, L. (2015). Política y liderazgo en las tribus de indios amigos de la frontera bonaerense (segunda mitad del siglo XIX). En *XV Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia*. Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa La Pampa.
- Marshall, L. (1979) Los bosquimanos kung del desierto de Kalahari. En J. Llobera, (Comp.), *Antropología Política*, (pp. 167-173). Barcelona: Anagrama.
- Perdue, T. (1993 [1979]). *Slavery and the Evolution of Cherokee Society, 1540-1866*. Knoxville: University of Tennessee Press.
- Perdue, T. (2005). “Mixed Blood” Indians: Racial Construction in the Early South. Athens: University of Georgia Press.
- Pérez, P. (2014). De Azul a Colonia Catriel: Estado, indígenas y la producción de espacio social en geografías condicionadas (1877-1899). *Tefros* [On Line] 12 (1). Disponible en: <http://www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/article/view/280>
- Pérez Zavala, G. (2014). *Tratados de paz en las pampas: los ranqueles y su devenir político, 1850-1880*. Buenos Aires: Aspha
- Prado, M. (2007 [1907]). *La guerra al malón*. Buenos Aires: Claridad.
- Ramírez Juárez, E. (1968 [1946]). *La estupenda conquista*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Ratto, S. (2003a). Una experiencia fronteriza exitosa: el Negocio Pacífico de Indios en la provincia de Buenos Aires (1829-1852). *Revista de Indias*, LXIII (227), 191-222
- Ratto, S. (2003b). Cuando las “fronteras” se diluyen. Las formas de interrelación blanco-indias en el sur bonaerense. En R. Madrini y C. Paz (Comps.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX. Un estudio comparativo*, (pp. 173-232). Neuquén / Bahía Blanca / Tandil: Universidad Nacional de Comahue, Universidad Nacional del Sur, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Ratto, S. (2006). Ni unitarios ni rosistas. Estrategias políticas interétnicas en Buenos Aires (1852-1857). *Estudios de Historia*, 13 (2), 67-102
- Salomón Tarquini, C. (2011a). Entre la frontera bonaerense y La Pampa Central. Trayectorias y redes de relaciones indígenas (1860-1920). *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* [On Line] 1-13. Disponible en: <https://nuevomundo.revues.org/62065>.
- Salomón Tarquini, C. (2011b). Procesos de subalternización de la población indígena en Argentina: los ranqueles en La Pampa, 1870-1970. *Revista de Indias*, LXXI (252), 545-570.
- Stern, S. (1987). *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes. Siglos XVIII al XX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Vezeub, J.E. (2009). *Valentín Sayhueque y la Gobernación Indígena de Las Manzanas. Poder y etnicidad en la Patagonia septentrional (1860-1881)*. Buenos Aires: Prometeo.

Vezub, J.E. (2013). El proceso de popularización indígena-criollo en Pampa y Patagonia del siglo XIX. En G. Di Meglio y R. Fradkin (Comps.), *Hacer política. La participación popular en el siglo XIX rioplatense*, (pp. 333-362). Buenos Aires: Prometeo.

Villar, D. y Jiménez, J.F. (2011). Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en la Pampa Centro Oriental (1820-1840). Etnogénesis Llaimache. En D. Villar y J.F. Jiménez (Eds.), *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en las Sociedades Indígenas de la pampa oriental (siglo XIX)*, (pp. 115-170). Bahía Blanca: Centro de Documentación Patagónica. Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur.

Walther, J.C. (1973 [1948]). *La conquista del desierto*. Buenos Aires: EUDEBA.

White, R. (2009 [1991]). *The Middle Ground. Indians, Empire, and Republics in the Great Lakes Region, 1650-1815*. New York: Cambridge University Press.

Zevallos, E. (1934 [1881]). *Viaje al país de los araucanos*. Buenos Aires: Talleres Gráficos Argentinos LJ Rosso.

## NOTES

1. El siguiente trabajo se desarrolló en el marco del proyecto “Procesos de expansión del Estado argentino y articulaciones políticas indígena-criollas: perspectivas comparativas en la Frontera Sur (1850-1885)” (ANPCyT) dirigido por la Dra. Ingrid de Jong, a quien agradezco los comentarios y las críticas de versiones preliminares. Una parte del análisis de este trabajo se presentó en la ponencia “Política y liderazgo en las tribus de indios amigos de la frontera bonaerense (segunda mitad del siglo XIX)” junto a la Prof. Lorena Barbuto, en el marco de las XV Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia (Literas y Barbuto 2015).
2. Para una revisión crítica de este concepto y su reformulación teórica, ver Escolar et al. (2015).
3. Sugiere a su vez varias preguntas. ¿La tribalización étnica como modalidad de negociación y articulación sociopolítica fue una estrategia activamente buscada por las poblaciones de Pampa y nor-Patagonia? ¿Qué papel jugó en sus horizontes de expectativas y cómo incidieron las relaciones de fuerza?
4. La Conquista del Desierto supuso un claro punto de inflexión en las relaciones de fuerza interétnica, al dar origen a un mayor control estatal, deportaciones y reclusiones que promovieron la desarticulación social, política y económica indígena (Delrio 2005). Consideración que no debe subsumir el proceso más general y las condiciones precedentes de las relaciones interétnicas (Salomón Tarquini 2011a, Escolar et al. 2015).
5. Entre otros, Archivo General de la Nación (AGN), Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (AHPBA), Archivo General de la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires (AGDGPBA), Archivo General del Ejército (AGE), Servicio Histórico del Ejército (SHE), Archivo de Nueve de Julio (ANJ), Archivo Hux del Museo del Indio del Monasterio Benedictino de Los Toldos (AH), Biblioteca Nacional Mariano Moreno (BNMM) y Biblioteca de la Casa Provincial de la Congregación de la Misión (BCPCM).
6. Por un lado, pueden abordarse como una manifestación indiciaria de la penetración estatal en las tribus y la discrecionalidad que hacían de ellas las autoridades de la administración fronteriza. Por otro lado, sugieren la capacidad de los caciques para aumentar las raciones vía mantenimiento o ampliación de sus hombres de lanza y familias.
7. En un trabajo reciente Delrio (2015) también advirtió la necesidad de ahondar en la investigación de este universo.
8. En Pampa y nor-Patagonia la división taxativa y fija entre lo indígena y lo criollo fue más producto de las perspectivas de los sectores sociales hegemónicos durante la construcción y el

despliegue estatal argentino —encarnada, al menos en parte, en Zeballos— que después incluso distinguiría entre indios argentinos e indios extranjeros (Lenton 1998).

9. El parentesco con mujeres cherokee fue clave para los comerciantes en virtud del reconocimiento en la comunidad de referencia, disponer de intérpretes e instructoras de la lengua, obtener medios de subsistencia mediante hospitalidad y acceder a espacios de producción. Además, hay que considerar que la educación de los jóvenes residía en la familia de la madre, más específicamente en los hermanos de la progenitora, responsables de introducirlos en las empresas diplomáticas y militares, y que el derecho de uso de tierras con fines agrícola-ganaderos era matrilineal. A los cherokee les permitieron acceder a bienes de uso y consumo, ventajas materiales y finalmente a símbolos de estatus y poder político.

10. La subordinación militar no soslayó la agencia de un actor que debía ser persuadido mediante prácticas y elementos vinculados a los mecanismos de poder indígena.

11. El abordaje también plantea que la tribu no implica continuidad sociológica en términos diacrónicos, una crítica al fetichismo subyacente a la atribución de entidad tribal.

12. Memoria del Ministerio de Guerra y Marina (en adelante MMGyM), 1868.

13. Esto habría sucedido contra la voluntad de Tripailaf y otros capitanejos, gracias a la mediación de fuerzas acantonadas en Bragado, convocadas por el cacique Andrés Raninqueo, cacique segundo de Coliqueo (Hux 2004 [1992]). Comenzada la guerra del Paraguay, Raninqueo escribió al presidente de la república, Bartolomé Mitre, en calidad de segundo jefe de la frontera, cacique y teniente coronel, ofreciendo sus hombres para la guerra del Paraguay. Archivo Mitre.

14. La información sobre la trayectoria militar de Tripailaf proviene de AGE, Legajos personales, Ramón Tripaylauf [sic] y de los papeles de investigación de Meinrado Hux en el Museo del Indio, del Monasterio Benedictino de Los Toldos.

15. Tripailaf y Raninqueo incluso solicitaron arbitraje externo para el reparto de la tierra. El presidente de la república y el comandante de la frontera finalmente le asignaron un nuevo destino en las fronteras (Hux 2007). Por entonces, ambos líderes habían obtenido una destacada ascendencia militar. Las listas de los hombres de lanza que revistaban bajo su mando comenzó a ser enviada, conjuntamente con las de Coliqueo, al inspector y comandante general de Armas. SHE, Frontera con el Indio (FI), Expte. 8939, 19 de noviembre de 1864.

16. Archivo Mitre. Nueve de Julio, 1 abril 1865, Julio de Vedia a Bartolomé Mitre, pp. 42-43. Es más, en 1868, según correspondencia entre autoridades de las fronteras, Raninqueo protegió a indios sublevados de la tribu de Catriel —aparentemente Ancalao—. Coliqueo denunció ante el jefe de la frontera oeste que “las Tribus” de Raninqueo participaban con tibieza de las acciones de defensa en ocasión de malones, movilizando pocos hombres —una veintena— y que “siempre cuando se ofrece, nunca cumple lo que se le ordena”. MMGyM 1868, p. 390. Ello no impidió que Tripailaf tuviera una relación próxima con Mitre, como otros caciques “amigos” de la campaña bonaerense, ya que simultáneamente pidió a título personal su permiso para que su hijo Benito se desplazara a Entre Ríos. Archivo Mitre. Tapera de Díaz, 20 de octubre de 1865, Ramón Tripailao a Bartolomé Mitre, p. 126.

17. Todos los hombres adultos sin distinción fueron considerados soldados de caballería —mientras que en aquellas tribus las figuras más extendidas fueron las de jornaleros, peones y pastores— y las mujeres fueron censadas como tejedoras de mantas.

18. Las tribus fueron censadas como una unidad. Es decir, fueron censadas como “tribu” y por tanto el gráfico reproduce la construcción que hicieron los censistas a través de sus registros. Esto no fue exclusivo de las tribus de Raninqueo y Tripailaf, aunque no sucedió en todas las tribus. Poblaciones de otras tribus, como la de Rondeau en Veinticinco de Mayo, fueron censadas sin marcas étnicas de ningún tipo.

19. Los capitanejos de Tripailaf eran Benito Tripailaf, José M. Lafquen, Miranda Guanullan, Antonio Chaullan, Filiberto Albarracín, Martín Avina, José María Guayquil, Llanquilen Catriley y Mariano Calderón. A diferencia de las otorgadas a las tribus de Coliqueo (Fischman y Hernández

1990) y de Rondeau, aquí se subdividió y parceló la tierra, algo similar al posterior proyecto de donación a la tribu de Catriel (Barbutto 2014).

20. AGDGPBA, Duplicado de la diligencia de mensura para el Cacique Raninqueo, Bolívar, nº 11, p. 1.

21. AGDGPBA, Duplicado de la diligencia de mensura para el Cacique Raninqueo, Bolívar, nº 11, p. 1.

22. Tras un primer amojonamiento del contorno de la cesión se dividió la que sería otorgada a Raninqueo y a Tripailaf. Para ello, el agrimensor consultó a los caciques y dejó constancia del relevamiento de los capitanejos y miembros de las tribus. En primer lugar mensuró las tierras para Raninqueo y sus capitanejos. Posteriormente lo hizo en favor de Tripailaf y sus capitanejos. Sin embargo, la porción sobrante de tierra les pareció a estos últimos demasiado larga y angosta, por lo que el agrimensor debió reformularlo. Raninqueo, Tripailaf y algunos de los capitanejos presenciaron la operación de mensura.

23. AHPBA, Escribanía Mayor de Gobierno, Andrés Raninqueo, p. 1.

24. SHE, FI, Expte. 15-994. 17 de febrero de 1869.

25. MMGyM, 1872. Barros (1975 [1872]) realizó una sucinta crónica de este episodio aún controvertido, a efectos de demostrar cómo incidió de modo negativo en el trato con los indios y el avance fronterizo la ambición personal y los desaciertos de algunos comandantes de frontera. En otro lugar abordamos su análisis de cara a evaluar las persistencias y transformaciones de lógicas segmentales en las tribus de “indios amigos” (Literas y Barbutto 2015).

26. Además, reclamó más recursos para poder sostener las más de doscientas cincuenta familias de los caciques tapalqueneros y trescientos indios de lanza. AHPBA, Ministerio de Gobierno (MG), 1871, Leg. 7, Expte. 429/0, 9 de mayo de 1871.

27. En junio de 1870 Raninqueo pidió ser recibido por el gobernador provincial para ofrecer sus servicios en las fronteras y reclamar raciones. Para ello, solicitó recomendación del juez de paz de Veinticinco de Mayo, quien lo hizo de acuerdo a la buena relación del cacique con el vecindario. AHPBA, MG, 1870, Leg. 9, Expte. 612/0, 20 de junio de 1870. Poco después Raninqueo alertó a la comandancia fronteriza que un “indio amigo” fugado de Salinas Grandes había anticipado una ofensiva de Calfucurá, algo confirmado posteriormente. ANJ, Comandancia de la Frontera Oeste 1866-1872 (CFO), f. 135, 9 de octubre de 1870; ANJ, CFO, f. 136, 21 de octubre de 1870. Éste y otros hechos llevaron a que en mayo de 1871, el comandante de la frontera oeste diera cuenta a la Inspección General de Armas de la lealtad de Raninqueo. MMGM, 1871, p. 195.

28. La comandancia del oeste informó de prisioneros refugiado en sus tolderías —de acuerdo a una estrecha relación con un hijo del cacique—, a quien se le demandó captura y remisión. ANJ, CFO, f. 137, 22 de octubre de 1870. ANJ, CFO, f. 138, 24 de octubre de 1870. Al mes siguiente, la comandancia ordenó se persiguiera a un asesino prófugo en “vecindario inmediato a los Toldos del Cacique Raninqueo” ANJ, CFO, f. 140, 28 de noviembre de 1870.

29. El juez de paz de Tapalqué denunció que casi un centenar de “cristianos prófugos” se escondían en la tribu, entre los tapalqueneros, dedicados al robo de hacienda y evadiendo el servicio de armas al que estaban obligados como vecinos. Además, informó la connivencia de Raninqueo porque tenía hacienda robada que cambiaba a los “indios chilenos” por tejidos. AHPBA, MG, 1872, Leg. 3, Expte. 195/0, 17 de agosto de 1871. El jefe en el fuerte General Paz, Juan Boerr, desmintió esto, a pesar de que la de Raninqueo “como cualquiera otra Tribu tienen las mismas costumbres que nacen con ellos como la inclinación del ave de rapiña”. Algo que también negó el comandante de la frontera oeste. El ministro de Guerra descartó la acusación. A fines de ese año, vecinos de Nueve de Julio denunciaron a Raninqueo por vender cueros robados, demandando su comparecencia ante la justicia y una multa, además de la celebración de un tribunal para juzgar a los vecinos compradores. Días después el comandante de la frontera oeste notificó al juzgado de paz que el esclarecimiento del hecho pasaba a la órbita judicial y no

concernía a la jurisdicción militar. ANJ, CFO, f. 186, 29 de diciembre de 1871; ANJ, CFO, f. 183, 23 de diciembre de 1871; ANJ, CFO, f. 187, 17 de enero de 1872.

30. SHE, FI, Expte. 6363, 21 de julio de 1871.

31. SHE, FI, Expte. 6364, 24 de julio de 1871.

32. SHE, FI, Expte. 6460, 27 de diciembre de 1871. Manuel Grande y Chipitruz fueron remitidos a Martín García. Hay varias comunicaciones anteriores sobre apresamiento de indios, sin especificar tribu y remisiones a Martín García. Entre ellos, Domingo Artaza —después capitanejo de Tripailaf en 1878— y Manuel Caballero (Literas y Barbutto 2015).

33. ANJ, CFO, f. 196, 6 de marzo de 1872.

34. MMGYM, 1872, p. 111.

35. Por su parte, Raninqueo confirmó que Calfucurá “nos tiene presos a todos sin comunicación [...] llevándonos a todos cautivos” si no se atendían sus reclamos de que la comandancia dejara en libertad a chasques apresados (Barros 1975 [1872], p. 138).

36. Los partes posteriores informaron que más de doscientos hombres de Calfucurá murieron y que se habían recuperado “mucho más de veinte mil cabezas de ganado” y numerosos cautivos. 8 de marzo de 1872. ANJ, CFO, f. 197.

37. Esto fue recogido en la MMGM que afirmó que Tripailaf traicionó a Raninqueo, lo aprisionó y se sublevó a la llegada de Calfucurá (Walther 1973 [1948]).

38. ANJ, CFO, fs. 279, 282, 283, 19 de septiembre de 1872. El cacique Justo Coliqueo escribió al juez de paz: “Me hallo prisionero y espero que esta noche procuren el rescatarme pues los malones no son mas que 700 y les he dicho que recién mañana marcharemos [...] yo tengo dentro del foso como diez cristianos dispuestos á morir junto conmigo [...] escribanle al Coronel Lagos y dígale que se dirija aquí [...] los malones están muy dispersos y andan robando en diferentes puntos [...] no omita medio alguno que yo estoy dispuesto á derramar mi ultima gota de sangre. Animo a todos los ciudadanos liberales y patriotas”. ANJ, CFO, f. 281, 19 de septiembre de 1872.

39. ANJ, CFO, f. 285, 20 de septiembre de 1872.

40. ANJ, CFO, f. 289, 23 de septiembre de 1872.

41. Lo hicieron Raninqueo, seis de sus capitanejos, medio centenar de hombres de lanza y unos setenta familiares. MMGM, 1874. Incluso Raninqueo solicitó permiso para viajar a Buenos Aires a entrevistarse con el presidente de la república. SHE, FI, Expte. 22-6716/1, 12 de mayo de 1874.

42. MMGM, 1873.

43. MMGM, 1874.

44. En relación a la tierra, los caciques solicitaron se hiciera efectiva la donación, pero la adjudicación había sido concedida y escriturada a un hijo del exministro de Guerra Adolfo Alsina. Las haciendas y cultivos fueron usados para subsanar las pérdidas económicas de los vecinos de Nueve de Julio y las deudas de la administración militar con los comerciantes a raíz del malón de Calfucurá. Probablemente para facilitar el restablecimiento de relaciones diplomáticas, el comandante de la frontera primero ordenó al juez de paz de Nueve de Julio separar las “caballadas del Azul, haciendas que pertenecieron á la Tribu de Raninqueo”, de la recuperada de la invasión que debía restituirse a los vecinos. ANJ, CFO, f. 209, 9 de marzo de 1872. Posteriormente y quizás sin éxito, demandó a éstos que devolvieran el ganado de la tribu. ANJ-CFO, f. 187, 17 de enero de 1872; ANJ-CFO, f. 310, 15 de marzo de 1872; ANJ-CFO, f. 236, 14 de mayo de 1872. La comandancia fronteriza sí se expidió a favor de que “los reclamos hechos por vecinos de ese partido [Nueve de Julio] sobre sumas debidas a los mencionados por los indios sublevados de la tribu del cacique Raninqueo” sean saldadas con el trigo de sus tierras en La Verde. ANJ, CFO, f. 210, 15 de marzo de 1872; ANJ, CFO, f. 246, 26 de mayo de 1872.

45. MMGM, 1877.

46. Esto según informó el comandante de la frontera norte. MMGM, 1877.

47. BNMM, Hemeroteca, La América del Sud, 2 (310), 6 de marzo de 1877.

48. AHPBA, MG, Leg. 7, Expte. 734/0.

49. Además de Puan, Guaminí, Trenque Lauquén e Italoó (Hux 2007).
50. BNMM, Hemeroteca, La América del Sud, 1877.
51. MMGM, 1876, p. XVI.
52. BNMM, Hemeroteca, La América del Sur, IV (1001), 12 de julio de 1879.
53. BNMM, Hemeroteca, La América del Sud 2 (428), 1 de agosto de 1877.
54. BNMM, Hemeroteca, La América del Sud 2 (422), 25 de junio de 1877.
55. MMGyM 1872, pp. 23-24.
56. En el ínterin habían sucedido nada menos que los problemas con Raninqueo por la distribución de la donación de tierras, los conflictos por la llegada de los caciques derrotados en laguna de Burgos, el malón de Calfucurá y el desplazamiento posterior “tierra adentro”.
57. Este último será uno de los capitanejos más leales a Tripailaf, siguiéndolo nuevamente “tierra adentro” en el intervalo de 1876 y 1877 para regresar con él, esta vez en el fuerte General Belgrano.
58. SHE, AHPBA, ADGPBA, censo nacional de 1869 y papeles de investigación de Meinrado Hux del Archivo Hux.
59. El diario de Zeballos (1934 [1881]) es una excelente oportunidad para observar la discrecionalidad de esta práctica. De hecho, la comitiva que lo escolta es prueba de ello.
60. BCPCM, Correspondencia Indios, s/f, 12 de febrero de 1881.
61. La descripción de Barros fue en el marco de una extendida crítica a las maniobras espurias de las autoridades políticas y militares de las fronteras, para hacerse de una parte de los bienes enviados a los “indios amigos”. Está íntimamente vinculada al abordaje y la descripción que hizo Barros de laguna de Burgos, por ejemplo.
62. Cada tribu “amiga” tenía asignado un proveedor de bienes de uso y consumo que solía ser un comerciante vecino. En las MMGM frecuentemente consta el volumen y tipo de racionamiento, además del comerciante que había obtenido la concesión de la provisión.
63. Este aspecto no es menor ya que la dilación intencionada en la entrega de raciones, permitía al proveedor anticipar mercancías o crédito y conseguir el endeudamiento en la tribu —que era subsanado con parte de los bienes cuando el racionamiento se hacía efectivo—.
64. AGN, Dirección Archivo Intermedio (DAI), Contaduría General del Ministerio de Guerra, 1885, Leg. 3.
65. Para otras fuerzas movilizadas durante las campañas de ocupación militar argentina de Pampa y nor-Patagonia se precisó la composición de estas raciones diarias de consumo: dos libras de carne, cuatro onzas de galleta, dos onzas de arroz y media onza de sal (Delrio 2015).
66. En las páginas de La América del Sur, el misionero salesiano Santiago Costamagna describió cómo en 1879 fue recibido en Carhué por él y cómo ofició de intermediario clave e intérprete del cacique Tripailaf, de cara a officiar bautismos a los niños y niñas de la tribu. El rol que cumplieron muchos de los hijos de caciques, educados en Buenos Aires y alfabetizados en el castellano, oficiando como escribientes, lenguaraces y secretarios, continúa siendo un problema de investigación poco tratado. Recientemente, tratamos por ejemplo el de Luis Ramón Melinao, hijo del cacique Pedro Melinao, en el litigio que dio origen a la donación de tierras a su tribu, en La Barrancosa (Literas 2016).
67. Uno de los problemas más recurrentes que padeció la Guardia Nacional y el Ejército de Línea en las fronteras fue la dilación y escasez del racionamiento de bienes de uso y consumo, así como de los salarios.
68. En este caso, 0,233 pesos moneda nacional para las raciones de tropa, 0,159 para las de familiares y 1,500 las de vicios. Además se entregaron 27 cueros vacunos a 4 pesos cada uno.
69. Las ausencias del lugar de servicio, más allá de las razones, eran anotadas al dorso de las planillas de racionamiento y descontadas del cálculo final global.

70. El cacique Tripa-Mailan, por ejemplo, lo hizo para que doscientos hombres de lanza junto a sus familias se librasen temporalmente del servicio de armas para bolear animales. AHPBA, MG, 1879.
71. Ver, por ejemplo, el plano del fortín General Lavalle, en la frontera sur de Buenos Aires, que ubica las tolderías de los “indios amigos” fuera del perímetro del emplazamiento, a la vera del arroyo San Quilco, BNMM, Mapoteca, Plano de fortines de la frontera Sud de Buenos Aires. Levantado por orden de S.E el Señor Ministro de Guerra y Marina Coronel Dn. Martín de Gainza por Satgto. Mayor F.L. Melchert y Capn. J. Wisocki.
72. BNMM, Hemeroteca, La América del Sur, IV, 1879, diferentes cartas en diferentes números.
73. Con los bautismos parece haber sucedido algo similar. En 1879 cuando Antonio Espinosa, Provisor y Vicario General del Arzobispado, bautizó en Carhué a dieciocho niños de la tribu de Tripailaf y de Manuel Grande, lo hizo junto a “familias cristianas” y del Ejército, BNMM, Hemeroteca, La América del Sur, IV (1000) 10 y 11 de julio de 1879. Incluso en Buenos Aires, en las iglesias de Montserrat y Recoleta, misioneros lazaristas bautizaron a “soldados indígenas” de Línea y soldados de artillería no indígenas, BNMM, Hemeroteca, La América del Sur, IV (1009) 22 de julio de 1879. En estas operaciones los nombres indígenas eran sustituidos por nombres criollos, como sucedió en Pitri-Lauquen en julio de 1879, donde más de un centenar fueron bautizados por el capellán de la división del Ejército y nombres como Neloi-Cahué o Topayo Aniemnar o Unmaical fueron reemplazados por María, Agustín o María de la Asunción.
74. De hecho, la base más amplia de seguidores de Tripailaf provino de su propio linaje. Primero Benito y después Ramón José acompañaron a su padre Tripailaf al mando de la tribu durante todos estos años, como capitanejos. La ostentación de este rango de modo casi ininterrumpido desde 1874 hace pensar que el linaje se reservó un rango de capitanejos. De hecho, a la muerte de Benito Tripailaf en 1876, le siguió la casi inmediata sustitución entre la nómina de capitanejos por parte de Ramón José.
75. Nada se supo de los capitanejos Miranda Coña, Santos Canillan, Pablo Paillaman, Lucero Millacal o Juan Ancabilú.
76. Según los testimonios del moseñor Mariano Espinosa, Ramón José se casó con Manuela Pedernera, a quien definió como cautiva cristiana (Hux 2007). Sin embargo, las listas de familias a racionar de la tribu confirman que era Juana Pedernera.
77. Antonio Pichigüan también fue capitanejo de Tripailaf desde 1874 y sirvió en los fuertes General Paz y General Belgrano, aunque varios años de la década de 1880 no revistó bajo su mando.
78. Según listas de revista, las donaciones de tierra a las tribus de Coliqueo y de Raniqueo, el censo de 1869 y correspondencia vinculada a las tribus de “indios amigos”.
79. Este fue el capitanejo que acompañó a Zeballos. Por entonces sus tolderías se ubicaban en el entorno del fortín de la laguna Atrucó, bajo las órdenes del teniente Faustino Bustamante, como vanguardia de Carhué (Zeballos 1934 [1881]).
80. Estos tres probables hermanos ejercieron el rango de capitanejo secuencialmente: de octubre de 1874 a octubre de 1875 Santos Huenchul, de noviembre de 1875 a enero de 1876 Carlos Huenchul y de febrero de 1876 a julio de 1876 Fernando Huenchul. Algo similar a lo ocurrido con Benito y Ramón José Tripailaf.
81. De Artaza y Rufino, que fueron apresados y remitidos al presidio de Martín García; y de Juan Pablo, que procedía de las tolderías de Namuncurá y por orden del comandante de la frontera fue rebajado a condición de “indio” (Hux 2007).
82. Esto, por supuesto, no estuvo exento de comportamientos de resistencia como la evasión y la fuga. Así sucedió con Martín Chico y otros “indios” que tras robar una embarcación del Gobierno en 1879, según el subdelegado de la isla, “desertaron”: curioso término para dar cuenta de la fuga de presos y prueba de la incidencia de la militarización en Martín García, BNMM, Hemeroteca, La América del Sur, IV, 994, 3 de julio de 1879.

83. BNMM, Hemeroteca, La América del Sud, 2 (417), 19 de julio de 1877.
84. SHE, FI, Expte. 25-7944, 17 de diciembre de 1877.
85. Esto no fue un hecho excepcional, ni mucho menos. Poco después, a inicios de 1878, la tribu de Catriel se presentó a servir en la frontera en similares condiciones, reclamando raciones. Además, Canales brindó información estratégica relevante: en los toldos de Namuncurá cada hombre de lanza tenía dos o tres caballos, algunos una tropa de medio centenar de cabezas de ganado vacuno y dijo que en total no ascendían de medio millar. A su vez, sostuvo que Namuncurá no tenía pensado atacar las fronteras, pero que de hacerlo podía reunir cerca de 1.500 hombres.
86. MMGM, 1876. Las tribus de Tripailaf, Manuel Grande y Coliqueo, por ejemplo, durante la segunda mitad de la década de 1870 representaron un tercio de las fuerzas de la frontera oeste.
87. Los años donde esta correlación fue menor fue en 1878 y 1879, tras el interludio “tierra adentro”, y en 1887, en vísperas del licenciamiento.
88. Solo se han contemplado los meses en los que existe registro de listas de revista, ya que no todos los años cuentan con la serie completa. No existen registros para una parte de 1876 y todo el 1877 porque Tripailaf se hallaba *tierra adentro*. No se incluye 1883 porque las listas de ese año fueron encontradas muy recientemente.
89. Se presenta la misma salvedad explicitada en nota 88.
90. Uno de estos soldados era Pancho Francisco, el “indio araucano puro” y de “cráneo envidiable para un museo” que acompañó a Zevallos y ganó su confianza durante su viaje por Salinas Grandes (Zevallos 1934 [1881], p. 161). Zevallos fue teniendo una relación más próxima con Francisco en la medida que aumentaba su desconfianza y repulsa con respecto al resto del séquito que lo acompañaba, especialmente del capitanejo Pichi Juan, de mirada traidora y sangrienta, de cráneo con “formas mal equilibradas del mestizo” y, como otros, sujeto al “vicio dominante” del aguardiente (1934 [1881], p. 171).
91. SHE, FI, Expte. 1268, 1 de abril de 1876.
92. MMGM, 1872.
93. MMGM, 1876.
94. MMGM, 1875, p. 31.
95. BNMM, Hemeroteca, La América del Sud, 1 (265) 9 de enero de 1877. Una semana después, el mismo periódico informaba que se estaba estableciendo la línea telegráfica entre Carhué y Puan, con la que finalizaban las comunicaciones entre los principales fortines de las fronteras norte y oeste. Las comunicaciones de este tipo, además, permitían semanalmente publicar en este periódico el volumen de lluvias de diferentes localidades, junto a los valores de hacienda, cosechas y cambio de moneda.
96. Sin embargo, este oficio no fue exclusivo de los “indios amigos”. En el fuerte General Paz, por ejemplo, el baqueano principal era el veterano criollo Sandalio Heredia, de la caballería de Línea. En Junín era un teniente de apellido Mendoza, que había sido cautivo y oficiaba de baqueano del escuadrón de la tribu de Llanquelén (Prado 2007 [1907]). “Cristianos” e “indios” sirvieron indistintamente para fuerzas estatales y malones como bomberos, no siendo en absoluto clara la filiación en términos étnicos. Así pasó con un cristiano bombero que se hizo pasar por leal al Gobierno en General Paz, pero que los vecinos descubrieron colaboraba con un malón, siendo engrillado y enviado preso al comandante de la frontera. Al intentar escapar lo mató la partida policial. AHPBA, MG, 1872, Leg. 10, Expte. 547/0, 6 de junio de 1872, p. 31.
97. SHE, FI, Expte. 24-B-7550, 21 de julio de 1876.
98. MMGM, 1870, p. 275. Las descubiertas, no obstante, también fueron oportunidades de plegarse a las fuerzas invasoras, como ocurrió durante el malón de Pincén en 1877.
99. SHE, LR, Expte. 537, s/pp.

100. Que la tribu regresara a Carhué tras el licenciamiento nunca fue una opción para el Gobierno argentino. En 1879, por ejemplo, se omitió toda mención a los caciques, capitanejos y centenares de personas de la tribu, cuando los vecinos solicitaron que Carhué sea cabeza de partido.

101. En 1896 un decreto nacional aprobó la ubicación de las tierras asignadas a favor de Tripailaf y Pichi Huinca. En 1899 otro decreto encomendó a un agrimensor la mensura y entrega de estas tierras. AGN, Biblioteca, Registro Nacional de la República Argentina, Decreto aprobando una ubicación de tierras en la Pampa y mandando extender título de propiedad á favor de los caciques Manuel Ferreyra y Ramón Tripailaf. Departamento de Tierras y Colonias. Buenos Aires, 16 de septiembre de 1896; Decreto encomendando al Agrimensor Sr. Pedro P. Pico la mensura y entrega de tierras en la Pampa al Cacique Ramón Tripailaf. Ministerio de Agricultura. Buenos Aires, 17 de febrero de 1899.

---

## ABSTRACTS

The following work tackles the social and political dynamics in tribes of “indios amigos”, during the state organization in Pampa and North-Patagonia in the second half of the 19th century. In order to do so, the manuscript analyzed the tribe of Ramón Tripailaf throughout three decades. The inquiry lines refer to: the political leadership, their connections with the kinship relationships, the incidence of the state’s intervention and the role of the social and political community of “capitanejos”, soldiers and “chusma”, all that in the increasingly unfavorable contexts at the frontiers.

Este artículo aborda las dinámicas políticas y sociales asociadas a las tribus de “indios amigos”, durante el despliegue estatal argentino en Pampa y nor-Patagonia, en la segunda mitad del siglo XIX. A través del estudio de caso de la tribu de Ramón Tripailaf, se trata la construcción y el ejercicio del liderazgo indígena, su vinculación con las redes de parentesco y la inserción en la órbita militar estatal, así como el papel de los capitanejos, hombres de lanza y la población que genéricamente se ha denominado “chusma”. Todo ello en el marco de las configuraciones y cambios en los campos de relaciones de fuerza interétnicas, que subyacieron a los espacios de frontera.

## INDEX

**Keywords:** Indios amigos, Pampa and North-Patagonia, segmental, kinship, leadership.

**Palabras claves:** Indios amigos, Pampa y nor-Patagonia, segmentalidad, parentesco, liderazgo.

## AUTHOR

LUCIANO LITERAS

CONICET / UBA

lucianoliteras@gmail.com